



UNA MIRADA A LAS
FAMILIAS SALVADOREÑAS:
sus transformaciones y desafíos desde la óptica
de las políticas sociales con enfoque de niñez

UNA MIRADA A LAS
FAMILIAS SALVADOREÑAS:
sus transformaciones y desafíos
desde la óptica de las políticas
sociales con enfoque de niñez

FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL (FUSADES)
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)
SAN SALVADOR, DICIEMBRE DE 2015

RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Este documento es el resultado de la colaboración entre la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de El Salvador. El desarrollo de los contenidos estuvo a cargo de la consultora Cinzia Innocenti, experta en estudios y evaluaciones de programas sociales. Se agradece los comentarios y revisión de Helga Cuéllar-Marchelli y Lissette Calderón, de FUSADES. También la revisión editorial y de contenido de Rafael Ramírez, Claudia Robles, Margarita Baires, Marcela Pleitez y Susana Quezada, de UNICEF El Salvador.

Se agradece especialmente a las personas que participaron de este estudio a través de sus testimonios.

San Salvador, El Salvador, diciembre de 2015

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
San Salvador, El Salvador, noviembre de 2015

Edición de textos: *Yolanda Cabrera de González*
Diseño y diagramación: *Contracorriente Editores*
Fotografías: *Óscar Leiva y Cristian González*



CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS/ Pág. 6

RESUMEN EJECUTIVO/ Pág. 8

01/ INTRODUCCIÓN/ Pág. 10

Definición de familia/ Pág. 12

Cambios en las familias y nuevos escenarios/ Pág. 14

02/ MARCO METODOLÓGICO/ Pág. 18

03/ UNA MIRADA A LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS DESDE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES/ Pág. 22

Tipos de familias según su conformación/ Pág. 22

Caracterización de la jefatura de hogar/ Pág. 26

Caracterización de las niñas, niños y adolescentes (NNA) al interior de las familias salvadoreñas/ Pág. 29

Caracterización de hogares con familiares en el exterior/ Pág. 33

Caracterización de hogares según nivel de ingresos/ Pág. 34

04/ FAMILIAS SALVADOREÑAS: UNA PERSPECTIVA DESDE SUS INTEGRANTES/ Pág. 36

La familia salvadoreña y sus transformaciones/ Pág. 36

Jefaturas de hogar en las familias salvadoreñas/ Pág. 41

Acceso de las mujeres al trabajo remunerado/ Pág. 41

Familia y cuidado de las niñas, niños y adolescentes/ Pág. 44

Familia, educación y trabajo infantil/ Pág. 46

Familia y protección social/ Pág. 47

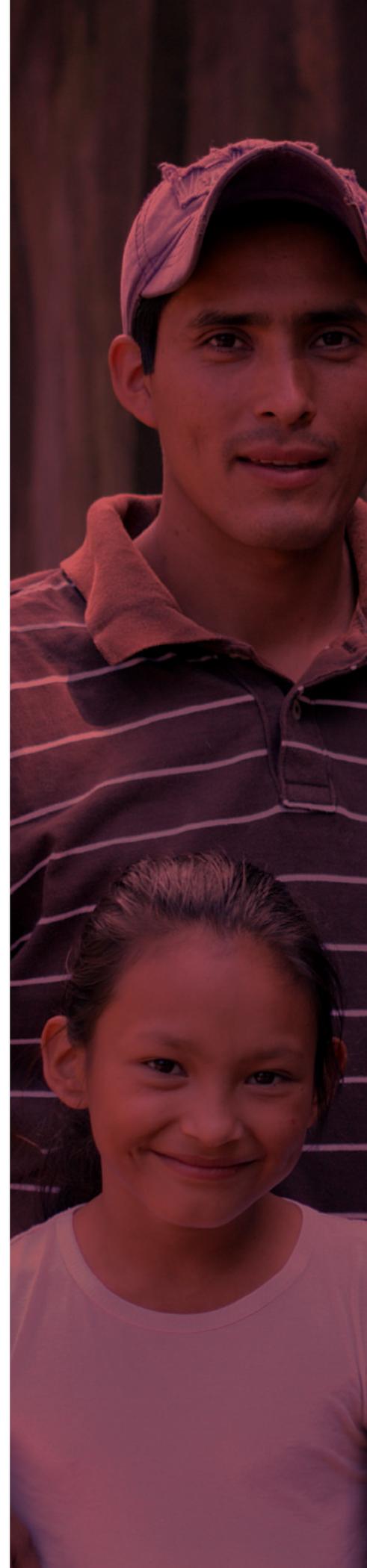
05/ CONCLUSIONES/ Pág. 50

BIBLIOGRAFÍA/ Pág. 54

REFERENCIAS TÉCNICAS/ Pág. 56

Referencia técnica No. 1: Países donde es legal el matrimonio entre personas del mismo sexo/ Pág. 56

Referencia técnica No. 2: Sobre las remesas en El Salvador/ Pág. 57



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. El Salvador: Tipos de familia con base a su composición/ **Pág. 14**

CUADRO 2. Caracterización del jefe de hogar según género y área de residencia. Total país. Año 1992 y 2012/ **Pág. 28**

CUADRO 3. Evolución histórica de hogares según quintil de ingreso, por jefatura del hogar. Total país. Años 1992 y 2012 (en porcentajes)/ **Pág.34**

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Composición familias en El Salvador: Tendencia histórica, total país. Años 1992 y 2012 (en porcentajes)/ **Pág.24**

GRÁFICO 2. Composición familias extensas en El Salvador: Tendencia histórica, total familias extensas. Años 1992 y 2012 (en porcentajes)/ **Pág.24**

GRÁFICO 3. Composición familias en El Salvador: Tendencia histórica, según área geográfica urbana y rural. Años 1992 y 2012 (en porcentajes)/ **Pág.25**

GRÁFICO 4. Composición familiar por edad del jefe del hogar en El Salvador: Tendencia histórica, total país. Años 1992 y 2012 (en porcentajes)/ **Pág.26**

GRÁFICO 5. Jefatura femenina y masculina según composición familiar en El Salvador: Total país. Años 1992 y 2012 (en porcentajes)/ **Pág.27**

GRÁFICO 6. Presencia de niños, niñas y adolescentes por tipos de familia. Total país. Años 1992 y 2012. (en porcentajes)/ **Pág.29**

GRÁFICO 7. Presencia de niños, niñas de 0 a 5 años por tipos de familia y jefatura del hogar. Total país. Años 1992 y 2012. (en porcentajes)/ **Pág.30**

GRÁFICO 8. Evolución histórica de hijos e hijas que estudian, por área de residencia y jefatura del hogar. Total país. Años 1992 y 2012. (en porcentajes)/ **Pág.31**

GRÁFICO 9. Evolución histórica de niños y niñas de 5 a 13 años que trabajan, por área de residencia y jefatura del hogar. Total país. Años 1992, 1997, 2001, 2006 y 2012. (en porcentajes)/ **Pág.32**

GRÁFICO 10. Evolución histórica de niños y niñas de 14 a 18 años que trabajan, por área de residencia y jefatura del hogar. Total país. Años 1992, 1997, 2001, 2006 y 2012. (en porcentajes)/ **Pág.32**

GRÁFICO 11. Evolución histórica de hogares con familiares en el exterior, por área de residencia y jefatura del hogar. Total país. Años 1992, 1997, 2001, 2006 y 2012. (en porcentajes)/ **Pág.33**

GRÁFICO 12. Composición de los quintiles I y V según tipo de familia y jefatura de hogar. Total país. Año 2012. (en porcentajes)/ **Pág.35**

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UCA	Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
NNA	Niñas, niños y adolescentes
EHPM	Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples



RESUMEN EJECUTIVO

La familia ha sido vista tradicionalmente como la unión entre consanguíneos que se genera, en la mayoría de los casos, por el matrimonio. Sin embargo las transformaciones del mundo industrializado, tecnológico, globalizado y moderno, han llevado a las sociedades a ser más dinámicas y a transformarse con mayor velocidad, así como también a adoptar -y aceptar- nuevos patrones de organización familiar. Las familias salvadoreñas no son la excepción, enfrentándose desafíos derivados del nivel de desarrollo económico, las pautas socioculturales predominantes y las tendencias demográficas.

A pesar de la relevancia que la familia posee para el diseño y desarrollo de políticas públicas, en El Salvador aún se carece de información sistemática sobre las vulnerabilidades socioeconómicas y dinámicas que les afectan. Estas vulnerabilidades, producto de una diversidad de factores y riesgos, tales como la precariedad del mercado laboral, la migración, la violencia, entre otras, pueden profundizar su situación o exposición a la pobreza.

Para avanzar en estos desafíos se planteó, de manera exploratoria, indagar en las transformaciones de las familias salvadoreñas, conceptualizando sus características y tipologías e identificando los factores preponderantes detrás de los cambios y dinámicas a las que han estado expuestas. Además se buscó explorar las implicaciones que tienen los arreglos familiares y de los hogares, principalmente, en el desarrollo integral y bienestar de la niñez y adoles-

encia (NNA). Como último objetivo se buscó identificar elementos que requieren especial atención por parte de la política pública, y particularmente, de la política social en El Salvador.

Para cumplir con estos propósitos, se realizó una revisión bibliográfica del trabajo elaborado por los principales sociólogos que abordan la conceptualización e investigación de las familias, y poseen estudios y análisis recientes en Latinoamérica. Posteriormente, se procedió a la caracterización de las familias salvadoreñas, con un enfoque cuantitativo derivado de los datos vertidos por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de distintos años, buscando dirigidamente puntos de interés para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Para la profundización cualitativa, se utilizó como criterio de selección a representantes de familias, que con base en su caracterización y consecuente conceptualización, se convierten en familias de especial interés para la identificación de factores que pudieran servir en el proceso de retroalimentación de políticas sociales integrales de atención a las familias en condiciones de vulnerabilidad.

Al analizar las EHPM, entre los resultados más relevantes se destaca un aumento de la proporción de los hogares unipersonales y de parejas sin hijos. En contraste, las familias extensas muestran una disminución, mientras la familia nuclear es la categoría que

ha mantenido el mayor peso relativo dentro de las estructuras familiares durante los últimos 20 años.

Llama la atención un pronunciado aumento de la proporción de jefes de hogar de familias de tipo nuclear y monoparental en la franja etaria de 14 a 17 años. Lo anterior da cuenta de una elevada vulnerabilidad y la urgente necesidad de abordarla a través de políticas específicas para este grupo etario, que se enfoquen en la reducción de la pobreza y su reproducción intergeneracional, entendiendo que es probable que los jefes de hogar adolescentes abandonen sus estudios para ingresar al mercado laboral y estar al cuidado de sus hijos/as.

Por otro lado, el estudio da cuenta de que en los últimos 20 años ha habido un aumento en la participación de las mujeres jefas de hogar en el mercado laboral, sin embargo se insertan con menos años de escolaridad respecto de los hombres, lo que cobra especial relevancia en las familias monoparentales, donde más del 85 % declara tener jefatura femenina y donde viven alrededor del 21 % de los niños y niñas entre 0 y 5 años. De hecho, los hallazgos de la investigación cualitativa identifican el reconocimiento de que las tareas de cuidado de los niños y niñas son una responsabilidad casi exclusiva de las mujeres.

Tanto desde los hallazgos cuantitativos como desde las afirmaciones cualitativas, se corrobora que la presencia de familiares que viven en el exterior

se concentra en familias con jefatura femenina y, cada vez más, en aquellas que residen en las áreas rurales.

Las desestructuraciones familiares que ocurren en el marco de la inmigración suelen tener un impacto en la vida de las niñas, niños y adolescentes, así como en la de las personas adultas que quedan a su cuidado, quienes por lo general son los abuelos o cualquier otro pariente. Es ahí donde las redes familiares pasan a tener un mayor peso en el desarrollo de los nuevos tipos de familias, que en definitiva son monoparentales, pues el jefe del hogar continúa siendo el padre o la madre como él o la principal proveedora, pero desde el exterior.

Los datos aquí revelados, identifican la necesidad de consolidar políticas sociales en función de diversidad de arreglos y composición de los hogares, considerando las edades prevalentes de los niños, las niñas y adolescentes por tipo de familia, la incidencia de pobreza monetaria en jefaturas femeninas, y la precariedad de la inserción laboral.

La revisión o creación de políticas sociales, bajo una visión integral, debe considerar los patrones culturales, las transformaciones y las desestructuraciones experimentadas por las familias salvadoreñas. En este marco, se hace indispensable visibilizar y reconocer el valor del trabajo doméstico e incorporar la equidad de género en la concepción del cuidado para redistribuirla hacia más actores de la sociedad.

01/ INTRODUCCIÓN

La familia ha sido vista tradicionalmente como la unión entre consanguíneos que se genera, en la mayoría de los casos, por el matrimonio. Sin embargo las transformaciones del mundo industrializado, tecnológico, globalizado y moderno, han llevado a las sociedades a ser más dinámicas y a transformarse con mayor velocidad, así como también a adoptar —y aceptar— nuevos patrones de organización familiar.

Las familias salvadoreñas no son la excepción, enfrentándose desafíos derivados del nivel de desarrollo económico, las pautas socioculturales predominantes y las tendencias demográficas (Ullman, Maldonado y Rico, 2014; Rico y Maldonado, 2011).

No obstante la relevancia que la familia posee para el diseño y desarrollo de políticas públicas, en El Salvador aún se carece de información sistemática sobre las vulnerabilidades socioeconómicas y dinámicas que les afectan. Estas vulnerabilidades, producto de una diversidad de factores y riesgos, tales como la precariedad del mercado laboral, la migración, la violencia, entre otras, pueden profundizar su situación o exposición a la pobreza. Contar con información sobre estos factores permitiría orientar y fortalecer políticas públicas pertinentes, oportunas y efectivas para brindar protección social a hogares, familias, niñas, niños y adolescentes y garantizar la plena realización de sus derechos.

Por ello, el enfoque de este estudio es exploratorio, permitiendo un acercamiento a la caracterización de las familias en El Salvador, buscando conocer





sus transformaciones a través de un marco conceptual que integra la definición tradicional-histórica de las familias y su relación con la realidad actual de la estructura familiar.

Los principales hallazgos de este estudio son presentados a lo largo de este documento. En la primera sección, se abordan los conceptos que caracterizan a las estructuras familiares y sus modalidades culturales de organización, contrastando con las realidades sociales y los desafíos a los que en la actualidad se ven enfrentadas las familias. A continuación, se resume brevemente la metodología que encuadró el estudio, para luego dar paso a un análisis de la composición de las familias salvadoreñas, basado en estadísticas oficiales. Posteriormente, en la cuarta sección, se presentan los resultados de la investigación cualitativa: se aborda la exploración de las familias salvadoreñas desde su propia óptica así como su relación con algunas políticas públicas. Finalmente, la última sección concluye con consideraciones generales en relación a los hallazgos relevantes que pueden ser incorporados en el análisis de las políticas sociales de El Salvador.

DEFINICIÓN DE FAMILIA

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Es el grupo social básico, en que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización.

La Constitución de la República de El Salvador, reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad¹, así como al Estado como el principal garante de su protección. Desde principios del siglo XX intelectuales salvadoreños tenían una genuina preocupación por fortalecer la integridad de la familia para crear una sociedad robusta, y ya se analizaba a sus miembros y cómo éstos

son acompañados por la institución de la familia desde su nacimiento: *“Por el simple hecho de ser traído a la existencia, un niño adquiere plenos derechos a la vida íntegra, y todas las fuerzas familiares y sociales deben subordinarse a la necesidad de procurarle esa vida íntegra. Sus padres, la Comuna, la Provincia, el Estado, han de constituir para él una cuádruple paternidad a fin de que esa vida que se inicia adquiera su máxima potencialidad y llegue a ser un día la justificación de sus progenitores, del medio social que le formó, y la redención de aquellos entre quienes va a florecer”* (Masferrer, 1929).

Partiendo del antecedente expuesto, se hace necesario para este trabajo de investigación caracterizar a los grupos familiares desde la visión social de su desarrollo. Para ello se utilizó el método planteado por Emile Durkheim, quien pretende relacionar el sistema familiar contemporáneo con otros sistemas y en comparación con otras sociedades (Durkheim, 1987).

Durkheim recomienda apoyarse en el estudio de los hábitos, en el derecho, las costumbres y no en los relatos y descripciones literarias. Para él, los tipos de familias no están jerarquizados, la familia de hoy no es ni más ni menos perfecta que la de su tiempo; es diferente porque las circunstancias son distintas.

Sobre esta base, los sistemas familiares se clasifican atendiendo al parentesco reconociéndose la familia patrilineal, que cuenta la ascendencia por la vía del padre²; la familia matrilineal, que cuenta la ascendencia por la vía de la madre³ y; la familia bilineal, que cuenta la ascendencia por las dos vías⁴.

Además, se pueden clasificar diversos tipos de familia atendiendo al sujeto que detenta la autoridad. Si ésta la tiene el padre, entonces se reconoce como familia patriarcal; si la autoridad la ejerce la madre, entonces se trata de una familia matriarcal. La familia igualitaria es aquella donde la autoridad está dividida; y la familia patriarcal matricéntrica, se reconoce como aquella en que

la autoridad la tiene el padre pero es gestionada por la madre⁵.

Finalmente, la otra clasificación sobre las familias que desarrolla Durkheim, y que es de interés para este estudio, es la que atiende al tamaño de los núcleos familiares. Siendo una familia tradicional o larga la conformada por parejas y sus hijos/as que se organizan en torno a una pareja mayor, que suelen ser los padres de él o de ella; y la familia nuclear, que está formada por los padres, las madres y sus hijos/as.

Vinculado a los conceptos anteriores, se hace importante destacar la influencia de las nuevas dinámicas sociales en la familia, algunas de las cuales ya son reconocidas legalmente en diferentes lugares del mundo y que como consecuencia, han generado otro tipo de clasificación. Al respecto, se encuentran los hogares⁶ unipersonales —esto es hogares formados por una sola persona— y los matrimonios sin hijos. En este último caso hay que distinguir entre los formados por matrimonios jóvenes que tienen tendencia a vivir la vida más moderna, la que podría ser interrumpida si tuvieran que cuidar de un bebé, por lo tanto se trataría de una postergación respecto de tener hijos, en contraste con los matrimonios que no desean tener hijos o que no pueden por aspectos relacionados con la fertilidad. También se encuentran las familias monoparentales, que son aquellas en las que los hijos/as quedan a cargo de sólo uno de los cónyuges; las parejas de hecho, que corresponden a uniones —por lo general— entre un hombre y una mujer que no se casan y que procrean hijos/as juntos o conviven con sus descendientes provenientes de otras uniones anteriores. También están los hogares homosexuales, que se refiere a la convivencia de una pareja del mismo sexo (referencia técnica No. 1) y; finalmente la familia homoparental que es aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tiene hijos de forma natural de una relación anterior.

Si tomamos en cuenta la relación del ciclo vital de cada miembro con la familia, nos encontramos con uno de los primeros modelos que estudia el denominado *ciclo familiar* y cuyo autor es Duvall; distinguiendo ocho fases en la familia en función de la carrera o fase del hijo o la hija mayor:

1. Familia inicial, formada por los casados sin hijos.
2. Familia con bebés, donde el hijo o la hija mayor tendrá hasta los 30 meses.
3. Familia con hijos/as en edad preescolar, donde el hijo o la hija mayor tendrá entre 30 meses y 5 años.
4. Familia con hijos/as en edad escolar, con hijos/as desde los 6 a los 12 años de edad.
5. Familia con adolescentes, con hijos/as desde los 13 a 20 años de edad.
6. Familia como plataforma de colocación, proceso que abarca desde que se va el primer hijo/a del hogar, hasta que se va el último.
7. Familia madura o “nido vacío” y hasta la jubilación.
8. Familia anciana, desde la jubilación hasta que fallecen los 2 esposos.

Al relacionar los estudios sobre la caracterización de las familias y los marcos de políticas sociales y económicas en los países, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) retoma la visión de Duvall, haciendo una distribución de los hogares por números de *aportantes* según el ciclo de vida familiar. Es así como se identifica la siguiente clasificación: parejas jóvenes sin hijos, etapa inicial, etapa de expansión, etapa de consolidación, etapa de salida, pareja mayor sin hijos/as. En esta clasificación además se resalta a la mujer como aportante de ingresos según tipología de hogar (Rico y Maldonado, 2011).

En base a las distintas clasificaciones expuestas, y con el objeto de enfocar a la realidad de El Salvador, se adaptaron estas tipologías de familias, identificando una construcción propia de los tipos de familias descritos que se recogen en el Cuadro 1, que corresponde a la caracterización que se utilizará a lo largo de este documento.

CUADRO 1 | EL SALVADOR: TIPOS DE FAMILIA CON BASE A SU COMPOSICIÓN

TIPO DE FAMILIAS (CLASIFICACIÓN)		DEFINICIÓN EN BASE A SU COMPOSICIÓN
Familia 1	Hogar unipersonal ⁷	Jefe/a de hogar solo/a
Familia 2	Pareja sin hijos/as ⁸	Jefe/a de hogar y cónyuge
Familia 3	Nuclear	Jefe/a de hogar, cónyuge e hijos/as
Familia 4	Extensa con hijos/as	Jefe/a de hogar, cónyuge, hijos/as, otros familiares y/u otras personas ⁹
Familia 5	Extensa sin hijos/as	Jefe/a de hogar, cónyuge, otros familiares y/u otras personas ⁹
Familia 6	Monoparental	Jefe/a de hogar e hijos/as
Familia 7	Monoparental extensa con hijos/as	Jefe/a de hogar, hijos/as, otros familiares y/u otras personas ⁹
Familia 8	Monoparental extensa sin hijos/as	Jefe/a de hogar, otros familiares y/u otras personas ⁹

FUENTE: Elaboración propia con base en conceptos de Durkheim.

CAMBIOS EN LAS FAMILIAS Y NUEVOS ESCENARIOS

Desde hace más de una década, en Latinoamérica se analizan los desafíos que el diseño y la ejecución de las políticas sociales para las familias han venido enfrentando, y de cómo la orientación de las mismas se ha centrado en las personas como integrantes de grupos sociales. El enfocarse en las personas como individuos y no como pertenecientes a una familia, no se funda en una visión integral y transversal, lo que en muchos casos lleva a que los temas referidos a las familias continúen tratándose como si correspondieran al ámbito privado, sin una consideración explícita en las políticas públicas. La falta de presencia de conceptos más actualizados sobre las familias en las políticas públicas de algunos países impide percibir los impactos que éstas tienen efectivamente sobre aquéllas y sus miembros (Arriagada, 2001).

En la actualidad, para ciertos analistas la organización de las familias responde principalmente a dimensiones económicas y demográficas de los países, sin embargo la cultura sigue influenciando las modalidades de jefaturas o autoridad, la toma de decisiones y de proveeduría, lo que sigue mar-

cando diferencias entre familias denominadas “tradicionales” y las familias denominadas “modernas”.

Esto tiene su base en que la familia se mantiene como un pilar clave en el régimen de bienestar, especialmente en países donde la presencia del Estado es todavía limitada en la gestión y provisión de servicios e inversión social. En estos casos, generalmente hay una orientación de familia “tradicional” con un patrón androcéntrico/patriarcal, que no libera a la mujer de las responsabilidades familiares como el trabajo reproductivo y de cuidado.

El acceso al bienestar presenta riesgos y desafíos que deben afrontar las familias que vive nuevas y viejas incertidumbres. Por ejemplo, nueva es la demanda de atención colectiva de niños y niñas que reemplacen papeles femeninos tradicionales de millones de mujeres que hoy trabajan remuneradamente. Antigua es la carencia de acceso a la educación primaria y a servicios básicos de salud. Nueva es la mayor autonomía de las mujeres. Nueva es la mayor demanda de cuidados que genera la irrupción masiva de mujeres en el mercado laboral que antes eran cuidadoras de tiempo completo. Nueva también es la mayor inestabilidad de

las relaciones conyugales y la incertidumbre que acarrea (Martínez, 2007).

En El Salvador, como respuesta por parte del Estado a distintas problemáticas sociales, surgen en años recientes enfoques de políticas de protección social integrales dirigidas a los distintos miembros de las familias, que intentan quebrar la “... preminencia de enfoques sectoriales a través de la política educativa, de salud, de cuidado o de protección especial para la niñez” (Martínez, 2014). Se acompaña a las mujeres y niños/as con programas que les brindan un mayor y mejor apoyo en su desarrollo integral, siendo éstos una puerta clave para la identificación de nuevas estrategias o políticas que logren el desarrollo de las familias ante los acomodos que deben hacer frente a las exigencias del mercado laboral, las necesidades productivas y los roles, tradicionales asignados a cada uno de los integrantes de las familias.

La transformación de la condición de las mujeres es un rasgo fundamental de las nuevas sociedades, una de las principales manifestaciones del cambio estructural que hoy están experimentando, algunas a un ritmo más acelerado que otras, y que inicia para Latinoamérica aproximadamente a mediados de los años 90. Las raíces de esta transformación son dos fenómenos interrelacionados: 1) la entrada masiva de las mujeres en los mercados laborales y, 2) los movimientos sociales basados en la defensa de la identidad de género (Castells, 1996). Sin embargo, es el primero de estos elementos al que Castells le da mayor importancia y que para fines del presente análisis resulta más evidente y revelador.

Los mercados de trabajo se han transformado e incluyen de manera masiva a las mujeres. Estas, en su participación en empleos remunerados, aún bajo condiciones de precariedad laboral, se ven a sí mismas como miembros de la fuerza de trabajo, encontrándose en mejor posición de negociación en el hogar. De esta forma, la división social del trabajo entre el proveedor y la mujer de casa perdió su base de legitimación cultural (González de la Rocha, 1997), produciéndose un cambio dramáti-

co en los valores de la sociedad, y particularmente en los valores de las mujeres, en un corto período de tiempo (una o dos generaciones). Parte de ese cambio es la no aceptación de las normas y valores que se hallan en la base de la institución social de la familia patriarcal, aunque en su mayoría no sea por decisión propia, si no más por necesidad (Castells, 1996).

Mientras algunas mujeres deciden posponer la unión conyugal en pos de su desarrollo profesional, tener pocos hijos (o no tenerlos) o trabajar a la par de su crianza, otras, generalmente en condiciones de pobreza, ven profundizada su vulnerabilidad debido a la maternidad precoz, la baja escolaridad y por ende, a una participación intermitente y precaria en el mercado de trabajo, condición insuficiente para lograr autonomía económica en el presente y durante su ciclo completo de vida. Es clave entonces, considerar la variable de género como un determinante en el análisis de la estructura familiar toda vez que el hombre, la mujer o sus sustitutos en los roles parentales en el ámbito familiar son agentes socializadores y transmisores de modelos de conducta, facilitadores u obstaculizadores para romper barreras en el ámbito privado en tareas de desarrollo (Jiménez de la Jara; Ramírez; Pizarro, 2008).

Los países desarrollados centran la estructuración de sus marcos jurídicos, políticas y programas para el desarrollo en el conocimiento —empírico— de la condición de vida de su población. Es por ello que la actualización y la permanente articulación de la información es clave para adaptarse al dinamismo de la sociedad acompañado de un permanente cuestionamiento sobre la ejecución de sus políticas, basado en la generación de información a la base de un constante monitoreo y evaluación.

Uno de los grandes vacíos en el diseño de las políticas públicas es no contar con evidencia empírica sobre las condiciones y el funcionamiento de los entes sociales (individuales o colectivos), considerando a las y los individuos por separado. Es más, generalmente la información disponible está relacionada con grandes grupos poblacionales y no de

los grupos organizados, pues tradicionalmente los individuos son considerados dentro de un colectivo solo si pertenecen a un grupo demográfico (mujeres, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores) o si son integrantes de grupos sociales-económicos (mujeres productoras agrícolas, jóvenes emprendedores, etc.) pero generalmente sin considerar que el principal colectivo presente en la sociedad y articulador de estos individuos, es la familia.

Con base a lo anterior, es que se hace necesario profundizar en las estructuras familiares salvadoreñas, buscando caracterizar y entender la evolución de éstas desde su organización hasta la distribución de las tareas, roles y responsabilidades. A la vez, y para contribuir al análisis de las políticas públicas, es importante conocer como las familias en El Salvador hacen frente a situaciones de riesgo o crisis en contextos caracterizados por la precariedad, como la llegada de nuevos integrantes, catástrofes naturales, muerte de miembros de la familia, desempleo, entre otros.

NOTAS DEL CAPÍTULO

1/ Sección Primera Familia, ARTICULO 32. La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su

integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico. Constitución de la República de El Salvador.

2/ Se entiende el conjunto de ascendientes o antepasados de parte del padre, siendo una postura preponderante a nivel mundial.

3/ Existente en países como Portugal.

4/ Reconocida por derecho en la mayoría de los países de occidente.

5/ Esta conceptualización es utilizada en la sección referida a la investigación cualitativa. En el resto del documento, se utiliza sólo la división genérica de las jefaturas de los hogares, sin poder sólo con esta base denotar si un hogar se rige patriarcalmente o matriarcalmente.

6/ No puede denominarse como familia al estar conformada por solo un miembro, por ello se habla de hogar.

7/ No puede denominarse como “familia” al estar conformada por solo un miembro, por ello, se habla de hogar.

8/ Se denominan como “pareja” de tal manera que se pueda abarcar las categorías de matrimonios y las uniones de hecho.

9/ No se incluye el servicio doméstico.

02/ MARCO METODOLÓGICO

Como se mencionó en la sección anterior, se hace necesario profundizar en la estructura de las familias salvadoreñas para así comenzar a desarrollar un análisis más integral que incorpore las necesidades concretas de las personas e interrelacione las dimensiones que se tienden a ver de forma separada.

Para avanzar en estos desafíos se planteó, de manera exploratoria, indagar las transformaciones de las familias salvadoreñas, conceptualizando sus características y tipologías e identificando los factores preponderantes detrás de los cambios y dinámicas a las que han estado expuestas. Además, se buscó explorar las implicaciones que tienen los arreglos familiares y de los hogares, principalmente, en el desarrollo integral y bienestar de la niñez y adolescencia. Como último objetivo se buscó identificar elementos que requieren especial atención por parte de la política pública y, particularmente, de la política social en El Salvador.

Para cumplir con estos propósitos, se utilizó la *triangulación intermétodos*, aproximación que combina métodos cualitativos y cuantitativos de manera *secuencial con orden deductivo*. Es decir que, para los fines de esta investigación, se realizó un análisis de base cuantitativa (fuente secundaria) y posteriormente una profundización de resultados a través de técnicas cualitativas (fuentes primarias) (Olsen, 2004; Oppermann, 2000).

Inicialmente, fue necesario contar con una estructura conceptual que permitiera derivar los datos cuantitativos en líneas de análisis puntuales. Por





ello, y para el desarrollo del marco analítico, se realizó una revisión de los principales sociólogos que abordan la conceptualización e investigación en torno a las familias articulado a estudios y análisis recientes desarrollados para Latinoamérica. Posteriormente, se procedió a la caracterización de las familias salvadoreñas, con un enfoque cuantitativo derivado de los datos de la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)* de distintos años, buscando dirigidamente puntos de interés para el cumplimiento de los objetivos de la investigación¹⁰.

Se utilizó como unidad de análisis el *hogar*, según la definición de la EHPM¹¹, la que se correlaciona con la definición de familia abordada en la sección introductoria. El período de análisis comprendió cinco años, los cuales coinciden con puntos de inflexión social, como la Firma de Acuerdos de Paz (año 1992), las emergencias por terremotos (año 2001), la puesta en marcha de programas sociales de transferencias monetarias condicionadas (año 2006) y el inicio de la ejecución del Sistema de Protección Social Universal con programas sociales como el de Pensión Básica Universal, Ciudad Mujer, entre otros (años 2011-2012).

De igual manera, se hizo énfasis en identificar aspectos que, desde los arreglos familiares y su funcionamiento, afectan a grupos vulnerables, entre ellos niñas, niños y adolescentes. Es así como desde el análisis cuantitativo se identificaron perfiles de familias que pueden ser afectadas por situaciones de riesgo como la violencia social, la crisis económica, la vulnerabilidad medioambiental, entre otros, para luego realizar una profundización a tra-

vés de técnicas de investigación cualitativa, tales como entrevistas semiestructuradas y entrevistas colectivas.

Para la profundización cualitativa, se utilizó como criterio de selección a representantes de familias que, con base en su caracterización y su consecuente conceptualización, se convierten en familias de especial interés para la identificación de hallazgos que pudieran servir en el proceso de retroalimentación de políticas sociales integrales de atención a las familias en condiciones de vulnerabilidad.

Posterior al levantamiento de la información cualitativa y su procesamiento, se analizaron los resultados por medio de la triangulación de la información, permitiendo identificar aspectos claves susceptibles de ser estudiados con mayor detalle, y así generar recomendaciones para las políticas públicas, con especial atención a las políticas de protección social.

NOTAS DEL CAPÍTULO

10/ Definición de hogar, para la EHPM, es una o varias personas unidas por lazos familiares o amistosos que viven habitualmente juntos, que tienen una administración presupuestaria de alimentación común y que satisfacen otras necesidades básicas para vivir. A las familias que conviven bajo el mismo techo, sean éstas familiares o no familiares, y no comparten un presupuesto alimenticio en común con relación al hogar principal, deberá considerarse como otro hogar y también se le aplicará la encuesta (dobles hogares, triples hogares, etc.).

03/

UNA MIRADA A LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS DESDE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES

En el presente apartado se caracterizan los tipos de familias constituidas en El Salvador, contrastando su evolución entre los años 1992 y 2012. Para lo anterior, se consideró la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), desagregando por tipos de familias según la clasificación descrita en el Cuadro 1 de la sección introductoria, así como por características de sus integrantes, tales como género de jefe de hogar, edad, hijos/as, lugar de residencia y quintil de ingreso, entre otras.

TIPOS DE FAMILIAS SEGÚN SU CONFORMACIÓN

Al determinar la proporción que cada tipo de familia representa respecto del total, puede apreciarse que la mayor parte de las familias en El Salvador son de tipo nuclear, seguido por las familias extensas y en tercer lugar, las monoparentales. Las familias nucleares, esto es conformadas por un jefe o jefa de hogar, un cónyuge e hijos/as, han mantenido su proporción estable durante los últimos 20 años, abarcando aproximadamente un 38 % del total de familias (38.6 % en 1992 y 37.5 % en 2012).

En relación a las familias extensas¹², se observa una disminución de alrededor de 7 puntos porcentuales (pp) en la fracción que estas representan respecto del total, pasando de 39.3 % en 1992 a 32.2 % en el año 2012.



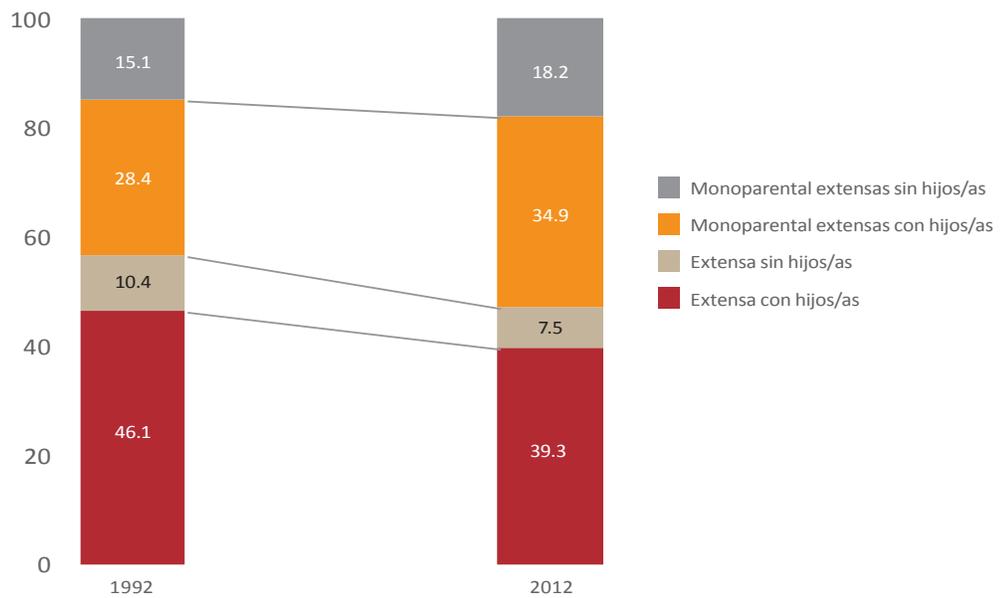


GRÁFICO 1 COMPOSICIÓN FAMILIAS EN EL SALVADOR: TENDENCIA HISTÓRICA, TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

GRÁFICO 2 COMPOSICIÓN FAMILIAS EXTENSAS EN EL SALVADOR: TENDENCIA HISTÓRICA, TOTAL FAMILIAS EXTENSAS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

Por otro lado, las familias monoparentales, los hogares unipersonales y parejas sin hijos/as, han experimentado aumentos en el tiempo de 2.3 pp, 2.9 pp y 3 pp, respectivamente.

Si bien se observa una disminución de la proporción global de familias extensas o extendidas, al realizar un análisis de los tipos de familias que conforman esta macrocategoría, es posible determinar que esta tendencia se dio a expensas de una disminución de la proporción de familias extensas con y sin hijos (biparentales extensas con y sin hijos). En contraste, entre los años 1992 y 2012, se observa un aumento del porcentaje de familias monoparentales extensas con y sin hijos de alrededor de 6 pp y 3 pp, respectivamente (gráfico 2).

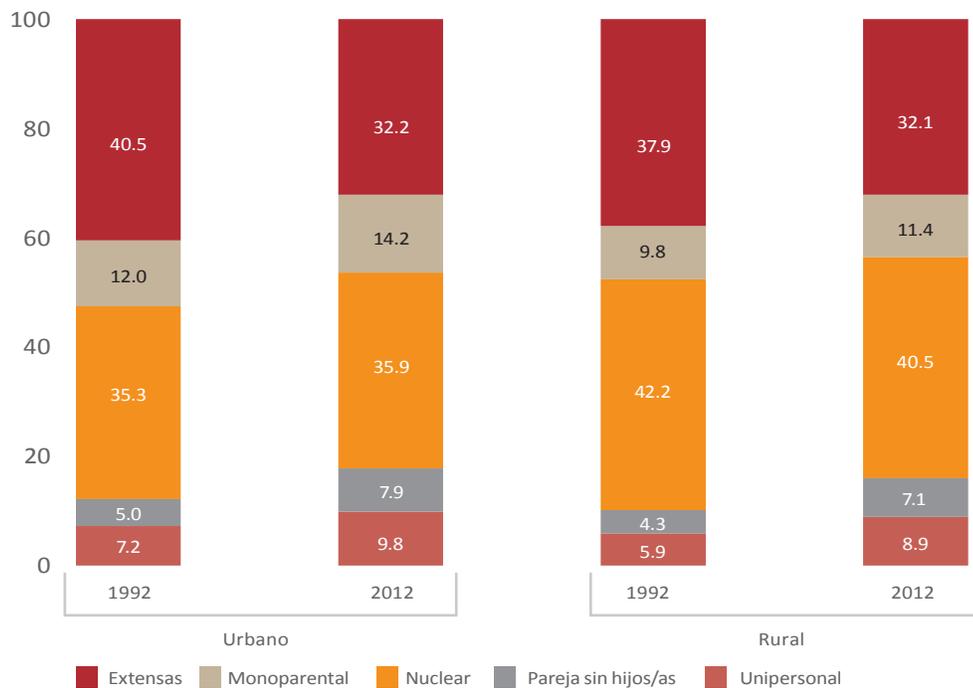
Al analizar la tendencia marcada por los diferentes tipos de familias en el tiempo según área de resi-

dencia, se observa que, para el año 1992, las familias extensas tenían un mayor peso relativo en el área urbana (40.5 %), mientras que las familias nucleares lo tenían en el área rural (42.2 %) (gráfico 3).

Para el año 2012, son las familias nucleares las que pasan a tener un mayor protagonismo en las zonas urbanas, a expensas de una disminución en el porcentaje de familias extensas de alrededor de 8 pp. Asimismo se observa un aumento, de alrededor de 2 pp, en la proporción representada por las familias monoparentales y hogares unipersonales (gráfico 3).

Un patrón similar se evidencia para el año 2012 a nivel rural, observándose aumentos en el porcentaje de hogares unipersonales, parejas sin hijos/as y familias monoparentales, mientras el porcentaje de familias nucleares y extensas se reduce en aproximadamente 2 pp y 5 pp, respectivamente.

GRÁFICO 3 COMPOSICIÓN FAMILIAS EN EL SALVADOR: TENDENCIA HISTÓRICA, SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA URBANA Y RURAL. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

La transición demográfica de los países se refiere a la transición de regímenes de tasas de mortalidad y fecundidad altas a regímenes de tasas de mortalidad y fecundidad bajas, donde El Salvador se sitúa como un país en etapa plena, esto es, se caracteriza por una disminución en la fecundidad y una estabilización de los niveles de mortalidad (Ullman, Maldonado y Rico, 2014).

En general los países de la región que se encuentran en la etapa plena de transición demográfica, muestran tendencias heterogéneas en cuanto a composición de las estructuras familiares, donde las familias extensas mantienen una importancia relativa y se evidencia un aumento de los hogares monoparentales (Ullman, Maldonado y Rico, 2014).

El análisis a partir de la información de la EHPM 1992 y 2012 muestra que El Salvador sigue esta tendencia, donde el aumento de familias monoparentales

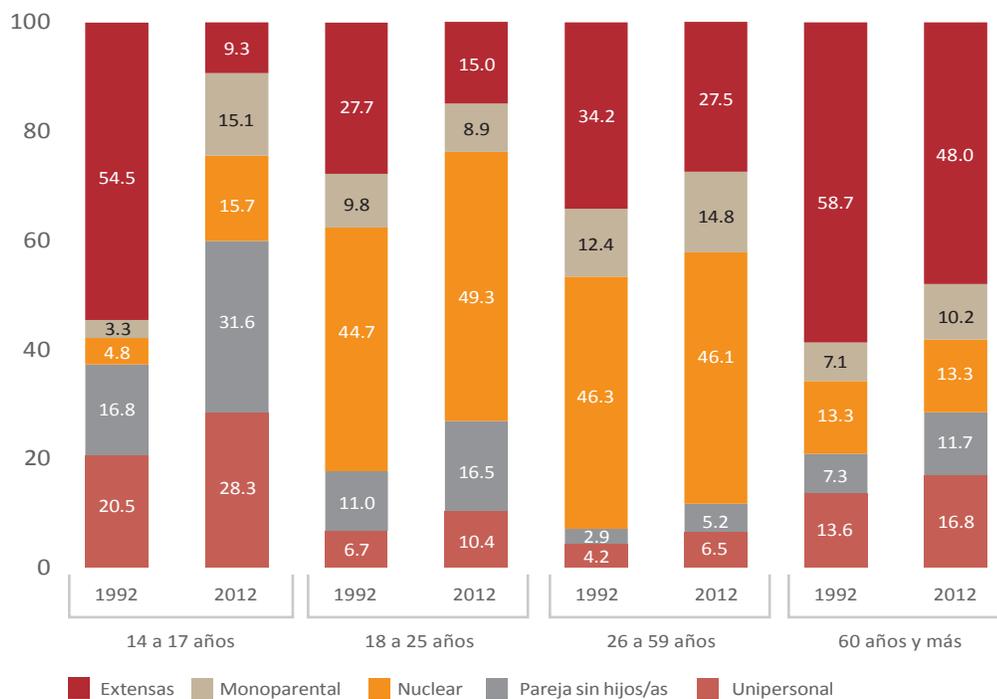
puede ser el resultado del aumento de la ruptura de las uniones conyugales y uniones libres, que tienden a ser más inestables que las uniones legales (Ullman, Maldonado y Rico, 2014).

La persistencia de una alta proporción de hogares extensos, puede tener múltiples explicaciones, entre ellas que éstos frecuentemente albergan a una porción significativa de las madres adolescentes (Ullman, Maldonado y Rico, 2014). Pero además, es razonable pensar que la migración podría tener un efecto en la persistencia de una proporción elevada de este tipo de familias en El Salvador.

CARACTERIZACIÓN DE LA JEFATURA DE HOGAR

El Gráfico 4 muestra la evolución de la composición familiar según la edad del jefe de hogar. Como

GRÁFICO 4 COMPOSICIÓN FAMILIAR POR EDAD DEL JEFE DEL HOGAR EN EL SALVADOR: TENDENCIA HISTÓRICA, TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

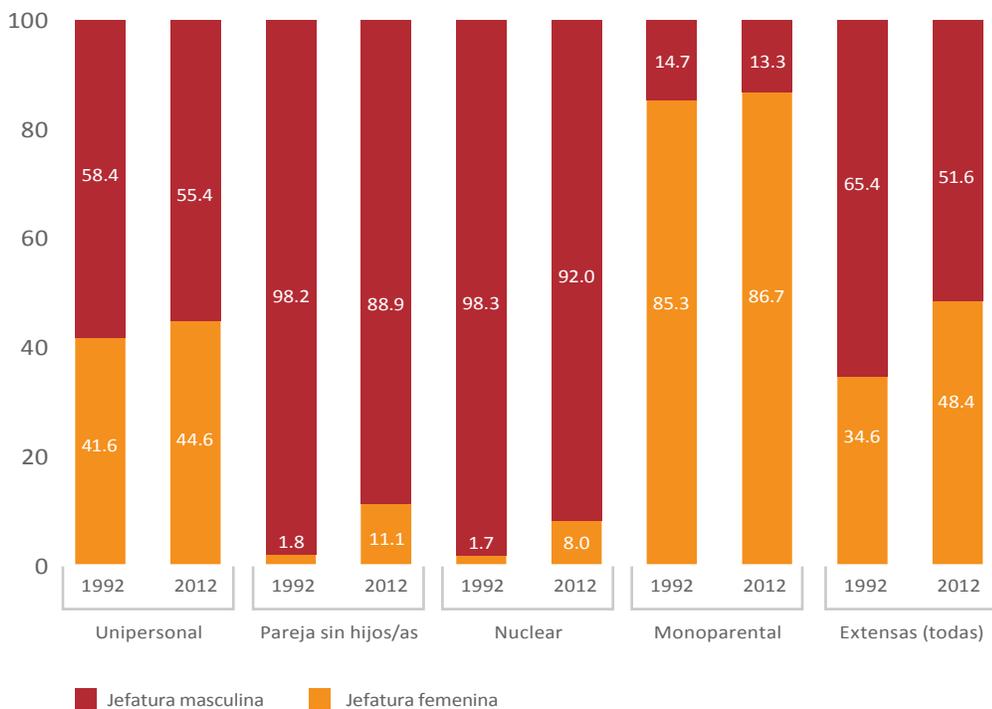
puede apreciarse en todos los rangos etarios, las proporciones representadas por cada tipo de familia han experimentado fluctuaciones en el tiempo. Sin embargo, el cambio más pronunciado ocurre entre los 14 y los 17 años de edad.

Es así como en 1992 casi 1 de cada 2 familias con jefe de hogar dentro de esta franja etaria, eran categorizadas como extensas. Sin embargo, luego de 20 años esta proporción se habría reducido en 45.2 pp, alcanzando un 9.3 % en el año 2012 (casi 1 de cada 10 familias). Otra variación notable en este grupo etario ocurre con las parejas sin hijos/as. Contrario al caso anterior, las cifras reportan un alza de 14.8 pp, lo que indica que estas familias, conformadas por adolescentes, han ido incrementando su peso relativo. Pero sin duda, la transformación más preocupante es el aumento de la proporción de familias de tipo nuclear y monoparental, con jefatura en el rango de 14 a 17 años (10.9 pp y 11.8 pp respectivamente).

En el otro extremo de rango etario, se encuentran las familias cuyo jefe de hogar tiene 60 o más años de edad, y que en su mayoría son familias extensas. En 1992, estas representaban el 58.7 % del total, y si bien en el transcurso de 20 años, esta proporción se redujo a 48.0 %, este tipo de familia continúa teniendo el mayor peso relativo en relación a las otras.

Con relación al género de la jefatura de hogar, en el Gráfico 5 se observa una evolución constante en los últimos 20 años que se caracteriza por un aumento de la proporción de jefatura femenina en todos los tipos de familia. Aún con este aumento, persiste un mayor porcentaje de jefaturas masculinas, especialmente en parejas sin hijos y familias de tipo nuclear, alcanzando cerca del 90 %. Para el caso de las familias de tipo extensas y hogares unipersonales, la proporción es cercana al 50 % para cada género.

GRÁFICO 5 JEFATURA FEMENINA Y MASCULINA SEGÚN COMPOSICIÓN FAMILIAR EN EL SALVADOR: TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

Es necesario hacer una especial mención respecto de las familias monoparentales, en las cuales -sin casi variación entre los años 1992 y 2012- sobre el 85 % corresponde a jefatura de hogar femenina (gráfico 5).

El aumento de los hogares unipersonales y las parejas sin hijos/as es una característica de los países que se encuentran en etapas avanzadas de la transición demográfica, reflejo del inicio de la postergación del matrimonio y la fecundidad (Ullman, Maldonado y Rico, 2014).

La información presentada, muestra que esta transformación de las estructuras familiares se da con mayor intensidad cuando el jefe/a de hogar se encuentra entre los 14 y los 17 años de edad. Lo anterior, puede dar cuenta de la salida de los adolescentes del hogar de sus padres o el abandono de éstos, por ejemplo por migración, e incluso de un aumento de uniones libres o legales, y postergación de la maternidad/paternidad.

Continuando con la caracterización de los jefes de hogar, el Cuadro 2 revela que en el año 1992 los hombres jefes de hogar tenían un promedio de 45

años de edad y 4.8 años de escolaridad. En cuanto a las jefas de hogar, el promedio ascendía a 50 años de edad y poseían alrededor de 3 años de escolaridad. Además, en las zonas urbanas un 68.8 % eran mujeres alfabetas, porcentaje que cae a 37 % en las zonas rurales. En cuanto a la ocupación, un 64.2 % declaraba trabajar en el sector informal, en contraste con un solo 34.6 % de las jefaturas masculinas (cuadro 2).

Para el año 2012, los hombres jefes de hogar alcanzaron un promedio de 47 años de edad. En términos generales, las cifras reflejan importantes avances producidos en materia educativa, donde casi 8 de cada 10 hombres jefes de hogar eran alfabetos y el promedio de años de escolaridad aumentó al doble en las zonas rurales (2.2 años promedio de estudio en 1992 y 4.1 en 2012). A pesar de estos importantes avances, cabe denotar que aún persisten amplias brechas por área de residencia. A manera de ejemplo, se aprecia como los hombres jefes de hogar que habitan en las zonas rurales tienen, en promedio, aproximadamente la mitad de los años de escolaridad que los que viven en las zonas urbanas. Destaca también que en el ámbito laboral, el 93.1 % de estos hombres meno-

CUADRO 2 CARACTERIZACIÓN DEL JEFE DE HOGAR SEGÚN GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. TOTAL PAÍS. AÑO 1992 Y 2012

	JEFATURA FEMENINA				JEFATURA MASCULINA			
	URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
	1992	2012	1992	2012	1992	2012	1992	2012
Promedio edad	49.8	52.1	51.4	52.1	43.9	46.7	45.6	47.1
Alfabeto (%)	68.8	79.9	37.0	57.1	88.7	92.8	56.5	73.1
Años de estudio promedio	4.6	6.4	1.4	2.8	7.4	8.6	2.2	4.1
Trabaja (60 años o menos)	70.7	76.5	47.2	54.6	91.3	93.1	90.0	93.2
Trabaja (61 años o más)	35.5	30.4	21.8	22.3	54.5	54.2	71.4	66.8
Trabaja sector informal (60 años o menos)	64.2	63.9	—	—	34.6	40.0	—	—
Trabaja sector informal (61 años o más)	94.9	89.3	—	—	65.3	69.7	—	—

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

res de 60 años se declara trabajando, de los cuales un 40 % lo hace en el sector informal.

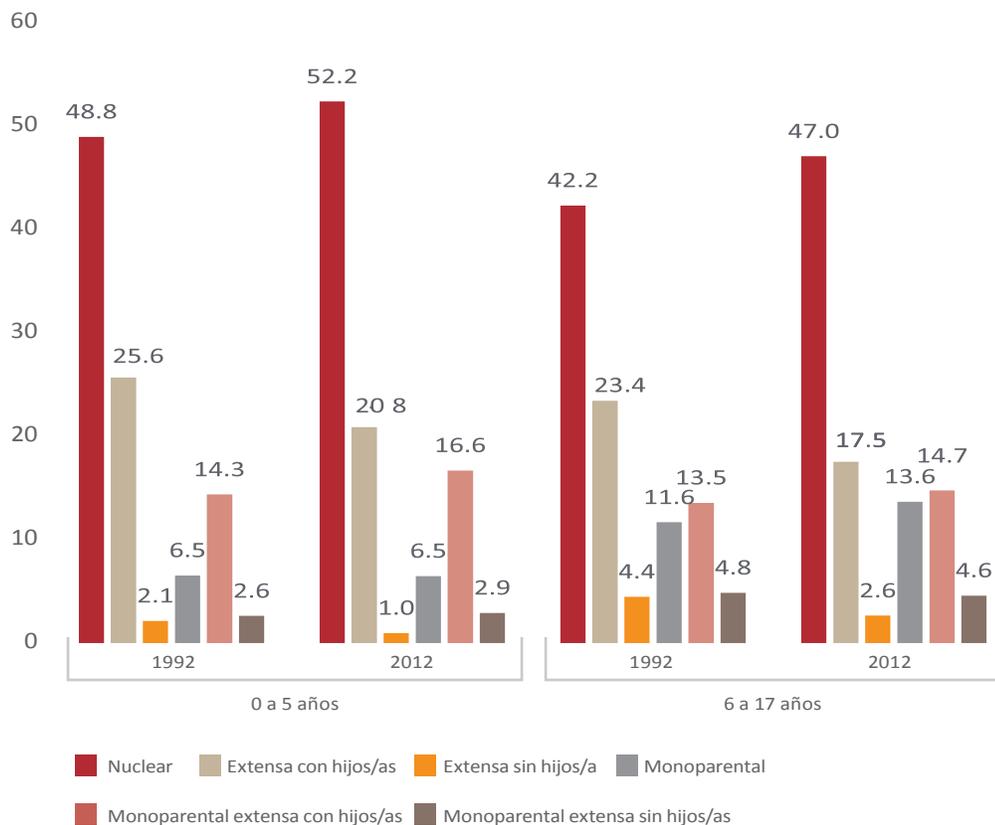
En cuanto las mujeres jefas de hogar declaradas o reconocidas¹³, el promedio de años de estudios se incrementó en 1.8 años para la zona rural y 1.4 años para el área urbana, entre los años 1992 y 2012.

El aumento en el promedio de años de escolaridad no ha permitido cerrar brechas de género y zona de residencia. Es más, para el año 2012, un 76.5 % de los hogares con jefatura femenina de menos de 60 años de edad, declaraba participar del mercado laboral a nivel urbano, alcanzando el trabajo en el sector informal a un 63.9 %, esto es, 23.9 % más que cuando la jefatura es masculina (cuadro 2).

CARACTERIZACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS

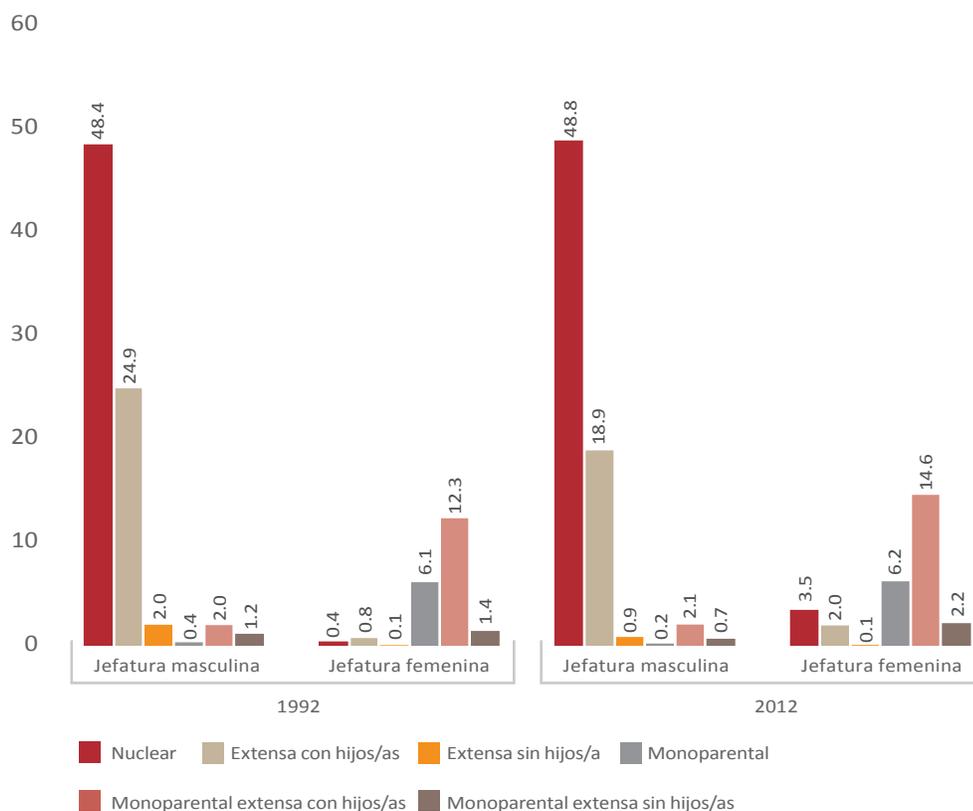
En las últimas dos décadas, alrededor del 70 % de las niñas y niños de 0 a 17 años han estado presentes en los hogares nucleares o en familias extensas, esto es, con la presencia¹⁴ de ambos padres o, de al menos uno de ellos y su cónyuge. Sin embargo, en 1992 alrededor de un 9.2 % de niños y niñas entre 6 y 17 años se encontraban en familias monoparentales extensas sin hijos/as y familias extensas sin hijos/as, dando cuenta que no vivían con sus padres. Esta proporción para el año 2012 disminuyó en 2 pp (gráfico 6).

GRÁFICO 6 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR TIPOS DE FAMILIA. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

GRÁFICO 7 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS POR TIPOS DE FAMILIA Y JEFATURA DEL HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

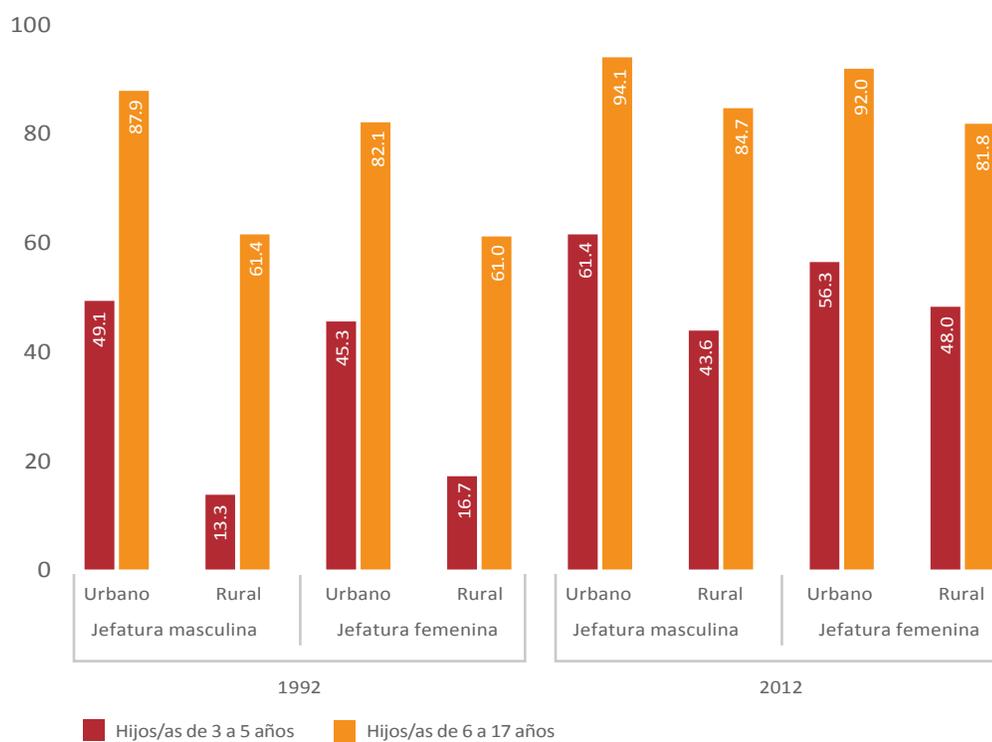
Respecto de los niños y niñas que se encuentran al cuidado de solo uno de sus padres, esto es en familias monoparentales y monoparentales extensas, la proporción alcanza a cerca de 21 % de menores de 5 años y 25 % de NNA de 6 a 17 años, aumentando en 2 pp y 3 pp respectivamente para el año 2012. Lo anterior indica que la mayor parte de estos niños y niñas se encuentran al cuidado de su madre, ya que es la jefatura femenina la que alcanza a más de un 85 % en las familias monoparentales.

En relación a los niños y niñas en primera infancia (para fines de este análisis entre 0 y 5 años de edad), destaca que, para el año 2012, alrededor del 70 % se encuentra en familias de tipo nuclear y de tipo extensa con hijos/as con jefatura masculina. Sin embargo, cabe subrayar que del total

de niños y niñas que se encuentran en familias monoparentales, esto es el 23.1 %, alrededor del 90 % pertenece a una familia con jefatura femenina (gráfico 7).

En relación a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran estudiando, la EHPM para el año 1992 mostraba diferencias tanto en relación al género de la jefatura del hogar como según área de residencia. Cuando el jefe de hogar era hombre, el 49.1 % de los hijos/as de 3 a 5 años de edad se encontraba estudiando en el área urbana, respecto de un 13.3 % en las zonas rurales. Para la misma franja etaria de hijos/as viviendo en hogares con jefatura femenina, en las áreas rurales un 16.7 % se encontraba estudiando, en contraste con un 45.3 % si la zona de residencia era urbana.

GRÁFICO 8 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE HIJOS E HIJAS QUE ESTUDIAN, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y JEFATURA DEL HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

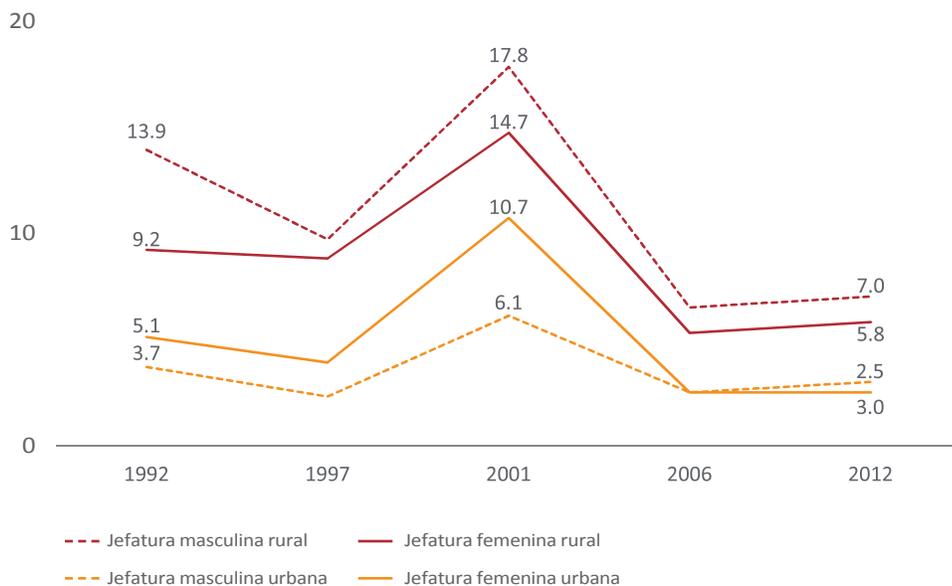
Para el año 2012, los datos de la EHPM indican que estas cifras han aumentado considerablemente y en una mayor proporción en las zonas rurales respecto de las urbanas, lo que sin duda contribuye a ir cerrando brechas. Es así como entre los años 1992 y 2012, para la franja etaria entre 3 y 5 años, se registró un aumento promedio de 30 pp de niños y niñas estudiando en las zonas rurales, en contraste con un aumento de 12 pp para las zonas urbanas. Se observa una tendencia similar, en la franja etaria de 6 a 17 años, los niños y niñas estudiando entre los años 1992 y 2012, en promedio aumentaron 22 pp en las zonas rurales y 8 pp en las zonas urbanas (gráfico 8).

Sin embargo, aún persisten brechas por género de la jefatura de hogar y zona de residencia.

En cuanto al trabajo infantil, a lo largo de 20 años se han producido diversas fluctuaciones (gráficos 9 y 10). Es así como en el año 1992 el porcentaje promedio de niñas y niños que trabajaban entre los 3 y los 13 años era de un 8 %, aumentando a 12.3 % en el año 2001 y disminuyendo a 4.5 % el año 2012. El pico de aumento del año 2001 fue de alrededor de 5 pp en los hogares de jefatura femenina y de 3 pp para los hogares con jefatura masculina.

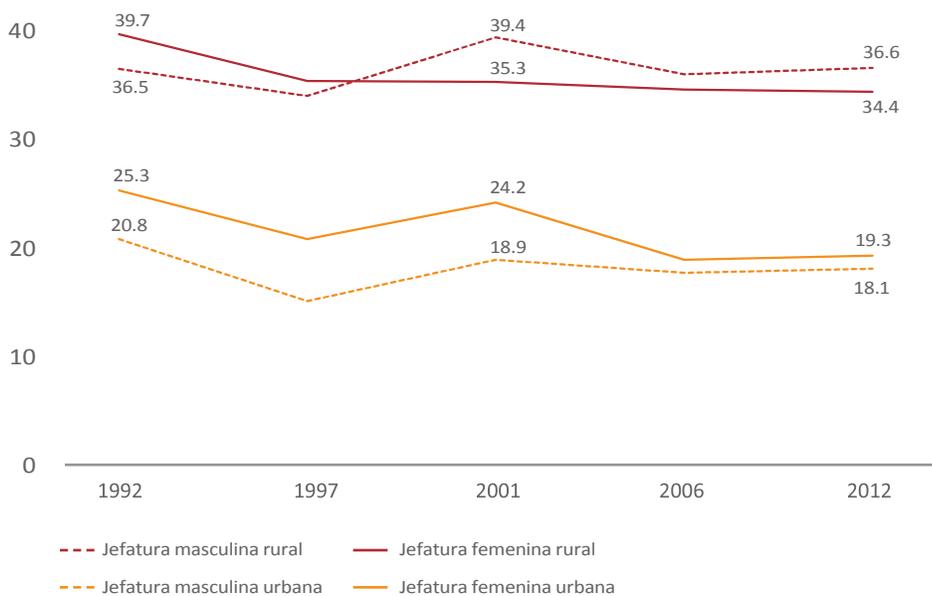
En relación a los adolescentes entre 14 y 18 años trabajando, la proporción es mayor que a menores edades y su disminución en el tiempo ha alcanzado una menor proporción. Es así como, según la EHPM del año 1992, un promedio de 30.6 %, de adolescentes en esta franja etaria se encontraba trabajando, observándose una sutil disminución

GRÁFICO 9 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 13 AÑOS QUE TRABAJAN, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y JEFATURA DEL HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992, 1997, 2001, 2006 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992, 1997, 2001, 2006 y 2012.

GRÁFICO 10 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 14 A 18 AÑOS QUE TRABAJAN, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y JEFATURA DEL HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992, 1997, 2001, 2006 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992, 1997, 2001, 2006 y 2012.

para los años posteriores (29.4 % para el año 2011 y 27.1 % para el año 2012).

En términos globales, para el año 2012, se observa que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que trabaja es mayor en hogares rurales, y menor en hogares con jefatura femenina.

CARACTERIZACIÓN DE HOGARES CON FAMILIARES EN EL EXTERIOR

Históricamente se ha demostrado el impacto que tienen las remesas en la economía familiar es decisivo, e incluso en la mayoría de los casos es superior a todos los demás ingresos normales de la familia (Montes, 1987). Aunque algunas cifras nacionales demuestran un alto impacto de las remesas en la economía nacional (referencia técnica No. 2), los datos que se analizan para este estudio, con base en la EHPM, no examinan el impacto de las remesas

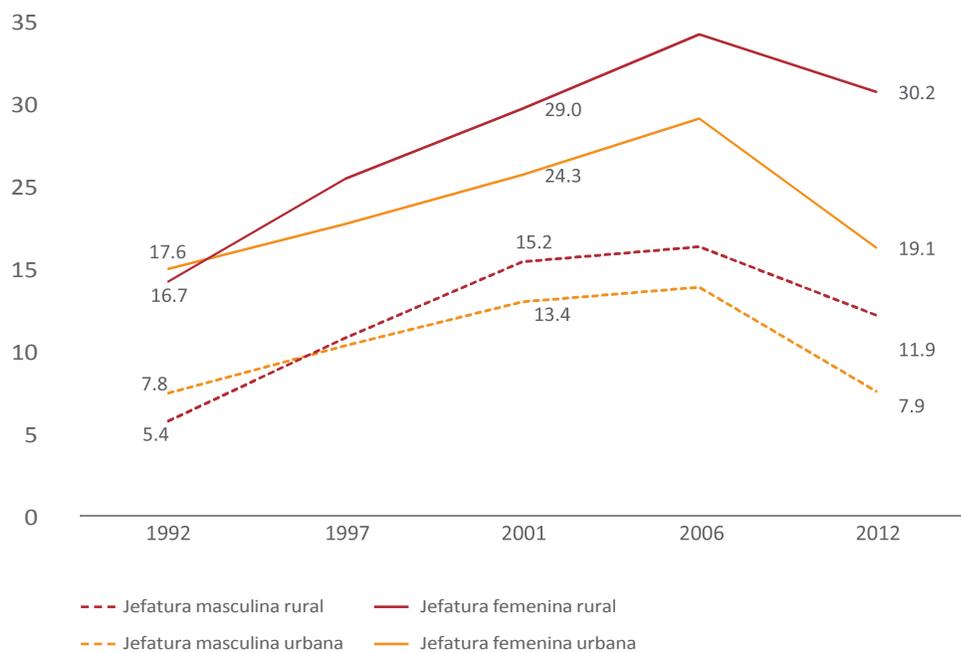
sino la presencia de migrantes en las familias, principalmente según género de la jefatura del hogar.

Es así como para el año 1992, del total de hogares, un 9.4 % contaban con familiares en el exterior, existiendo una leve diferencia entre hogares de zonas urbanas (10.8 %) y rurales (7.9 %).

Al relacionar la presencia de familiares en el exterior con el género de la jefatura del hogar, es posible observar que, para el año 1992, 17.2 % de hogares encabezados por mujeres tenían familiares en el exterior, incidencia levemente mayor en áreas urbanas (17.6 %) respecto de las zonas rurales (16.7 %). En el caso de hogares encabezados por hombres, sólo 6.6 % afirmaba tener familiares en el exterior (7.8 % en áreas urbanas y 5.4 %, en áreas rurales) (gráfico 11).

La tendencia de contar con familiares en el exterior se mantiene en un crecimiento hasta el año

GRÁFICO 11 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE HOGARES CON FAMILIARES EN EL EXTERIOR, POR ÁREA DE RESIDENCIA Y JEFATURA DEL HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992, 1997, 2001, 2006 Y 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992, 1997, 2001, 2006 y 2012.

2006, y proporcionalmente similar en relación al género de la jefatura del hogar; esto es, siempre es superior cuando la jefatura es femenina. Entre el año 2006 y 2012, se observa una tendencia a la disminución, persistiendo las brechas urbano/rural y jefatura de hogar masculina/femenina.

CARACTERIZACIÓN DE HOGARES SEGÚN NIVEL DE INGRESOS

Si bien, en las secciones anteriores se aporta un panorama general de la evolución de las estructuras familiares en El Salvador, es sabido que el estrato económico incide en los patrones de cambio.

Para evidenciar este supuesto es que se analizaron la distribución de los tipos de familias en función de su nivel de pobreza monetaria, a través de quintiles de ingreso¹⁵.

Como se puede observar en el Cuadro 3, los hogares unipersonales muestran un patrón según quintil de ingreso; esto es, entre los años 1992 y 2012 han disminuido su proporción en el QI mientras que la han aumentado en el QV.

En los hogares con jefatura femenina, independiente del nivel de ingresos, es posible observar un aumento en la proporción de familias de tipo nuclear entre los años 1992 y 2012, así como una disminución de las familias de tipo monoparental.

En relación a las familias extensas, se observa una disminución de su proporción cuando la jefatura es masculina independiente del quintil de ingreso. Esta disminución, entre los años 1992 y 2012, se da principalmente a expensas de descenso en el porcentaje de familias extensas con y sin hijos/as. De manera interesante, cuando la jefatura es femenina, solo se observa esta disminución en el quintil de mayores ingresos, y en este caso, a expensas de una caída en la proporción de familias monoparentales extensas con y sin hijos/as.

Para el año 2012, los datos de la EHPM muestran contrastes según quintil de ingresos. Es así como en los hogares de jefatura masculina pertenecientes al QI, la mayor proporción de familias son de tipo nuclear (62.6 %) y de tipo extensas (27.2 %), seguidas muy por lejos de parejas sin hijos/as (6.4 %) y de hogares unipersonales (1.7 %). Si bien en el QV este ordenamiento es similar, se denota una mayor proporción de hogares unipersonales (17.6 %) y parejas sin hijos/as (17.6 %).

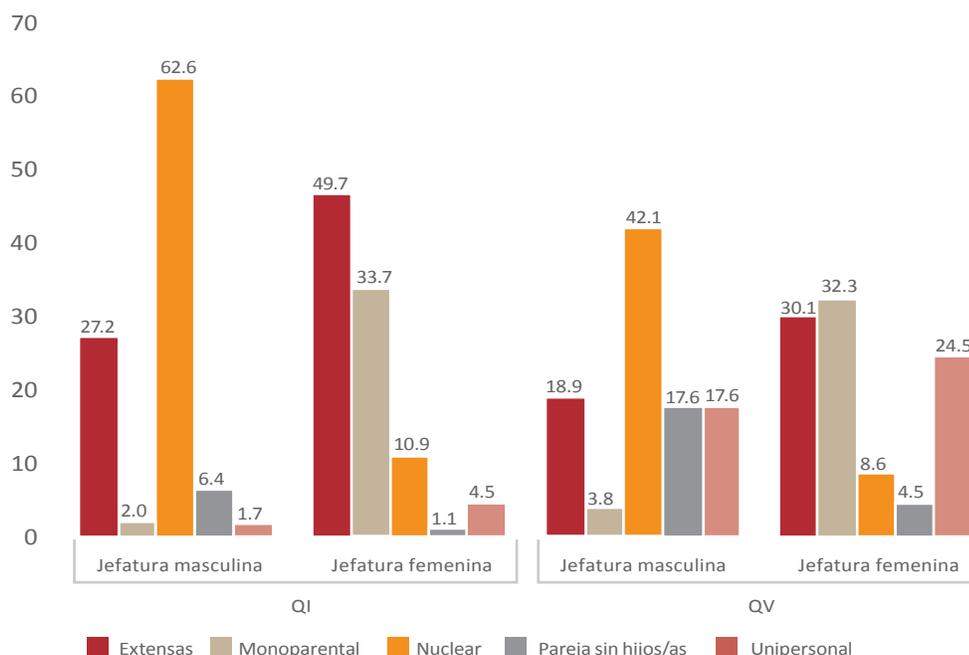
En contraste, la distribución de los tipos de familias en hogares con jefatura femenina es diferente. Es así como en el quintil de menores ingresos, se observa una mayor proporción de familias de tipo extensas (49.7 %), seguidas por familias monoparentales (33.7%), encontrándose en un tercer lugar las familias de tipo nuclear (10.9 %). En contraste, en el quintil de mayores ingresos, se observa una mayor proporción de familias de tipo monoparental.

CUADRO 3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE HOGARES SEGÚN QUINTIL DE INGRESO, POR JEFATURA DEL HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑOS 1992 Y 2012 (EN PORCENTAJES)

	JEFATURA FEMENINA				JEFATURA MASCULINA			
	QI		QV		QI		QV	
	1992	2012	1992	2012	1992	2012	1992	2012
Unipersonal	11.8	4.5	20.5	24.5	3.2	1.7	13.3	17.6
Pareja sin hijos/as	0.3	1.1	0.6	4.5	3.7	6.4	10.6	17.6
Nuclear	1.5	10.9	2.0	8.6	60.3	62.6	43.3	42.1
Monoparental	37.1	33.7	34.6	32.3	1.1	2.0	3.5	3.8
Extensas (todas)	49.4	49.7	42.2	30.1	31.7	27.2	29.4	18.9

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 1992 y 2012.

GRÁFICO 12 COMPOSICIÓN DE LOS QUINTILES I Y V SEGÚN TIPO DE FAMILIA Y JEFATURA DE HOGAR. TOTAL PAÍS. AÑO 2012 (EN PORCENTAJES)



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de EHPM 2012.

tal (32.3 %), seguida de familias de tipo extensas (30.1 %) y hogares unipersonales (24.5 %).

Dicho de otra forma y de manera global, es posible observar que en el QV, es decir en los hogares con mayores ingresos, existe una mayor proporción de hogares unipersonales y parejas sin hijos/as, independiente del género de la jefatura del hogar.

NOTAS DEL CAPÍTULO

12/ Se consideraron como familias extensas o extendidas: familia extensa con hijos/as (familia 4), compuesta por jefe/a de hogar, cónyuge, hijos/as, otros familiares y/u otras personas; familia extensa sin hijos/as (familia 5), constituida por jefe/a de hogar, cónyuge, otros familiares y/u otras personas; familia monoparental extensa con hijos/as (familia 7) compuesta por jefe/a de hogar, hijos/as, otros familiares y/u otras personas y; familia monoparental extensa sin hijos/as (familia 8), constituida por jefe/a de hogar, otros familiares y/u otras personas. En todos los casos no se considera el servicio doméstico.

13/ Se dice jefaturas declaradas o reconocidas, porque desde la perspectiva de análisis de la cultura patriarcal, las mujeres tienden a no ser reconocidas o no se auto reconocen como jefas de hogar, aun siendo estas las principales o únicas proveedoras, y viven bajo la idea que el verdadero jefe de hogar es un ausente temporal del hogar (Lagarde, 1994).

14/ La presencia de ambos padres en el hogar podría considerarse como un supuesto, pues el tipo de fuente de información no permite determinar que ambos padres estén de manera permanente en el hogar.

15/ Según CEPAL. El quintil de ingreso, se calcula ordenando la población (de una región, país, etc.) desde el individuo más pobre al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes de igual número de individuos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos, donde el primer quintil (Q1, I quintil) representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil (Q2, II quintil), el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil (Q5, V quintil), representante de la población más rica.



Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en el año de 1992, se iniciaron proyectos de desarrollo urbano en la periferia de la capital, denominada Área Metropolitana, con el objetivo de acomodar a masas de población que, en gran medida, migraron desde las zonas rurales buscando nuevas oportunidades laborales debido a un aparente crecimiento económico que se reflejaba en nuevos proyectos urbanísticos y de construcción (Lungo, Baires, 1998).

La información recopilada revela que estas familias migrantes extensas se establecieron como familias nucleares en las que principalmente se encuentra el jefe de familia, su cónyuge, hijos e hijas, y sus hogares se vieron reducidos a espacios muy pequeños debido a las limitantes impuestas por los proyectos urbanísticos. Aunque no se puede afirmar que los grupos familiares se fueron reduciendo en cantidad de miembros, en base a la información cualitativa así como a estudios sobre urbanismo en El Salvador (Lungo, Baires, 1998), es posible considerar que los grupos familiares buscaron acomodarse de manera cercana entre ellos para continuar con la práctica de redes de apoyo, similar a lo que ocurre en la zona rural. Sin embargo, la estructura de familia extensa que se conoció tradicionalmente en los espacios rurales se muestra muy reducida en las zonas urbanas.

De esta manera, desde los años noventa la familia extensa intenta coexistir en las zonas urbanas. Visto en términos geográficos, en la actualidad resulta extraño encontrar en las zonas urbanas hogares en los que cohabitan abuelos, abuelas, padres, madres, nietos y nietas, aunque se encuentren formando parte de la “red de apoyo” del núcleo familiar.

En vista de esto, e independientemente del nivel socioeconómico, la importancia de habitar en espacios cercanos responde a la necesidad de contar con una red de apoyo familiar, red de seguridad, red de codependencia o, simplemente, como parte de un patrón cultural que considera que “ser salvadoreño y ser salvadoreña es vivir en familia”.

Desde hace veinte años, en El Salvador se contemplan varias generaciones marcadas por procesos

de migración interna, principalmente desde las zonas rurales y como consecuencia de la guerra civil. En estos procesos, los tipos de familias de origen no siempre se mantenían, integrándose así a nuevos asentamientos con grupos familiares distintos. Para el caso de la zona rural, se distingue la conformación de familias extendidas de distintos tipos.

¿Aquí se quedaron?

“Y se quedaron aquí”

¿Y su mamá ya falleció?

“No, mi mamá ella vive... ella es la dueña de adonde yo vivo”

¿De su casa?

“Sí, ella es la dueña. Mis hermanas todas vivimos cerquita...”

(Extracto de entrevista a Flor, Santo Tomás).

Doña María y cuando ustedes se trasladaron aquí... ¿se trasladaron por la guerra o porque ya su papá se había casado?

“La fuerza armada nos sacó”

¿Y su papá se vino también?

“Se vino”

¿Y aquí de posada se vinieron a algún lugar?

“Si estuvimos bastantes años de posada...”

(Extracto de entrevista a María Antonia, 70 años de edad).

Sumado a la movilidad, a lo largo de las últimas décadas se han intensificado las presiones que enfrentan las familias, y en particular las mujeres, para generar simultáneamente cuidados e ingresos. Factores como cambios demográficos, descensos en fecundidad, aumento en la esperanza de vida, cambios en las pautas de convivencia y nuevas tendencias socioculturales, han reducido la disponibilidad en las redes familiares para satisfacer las necesidades de cuidado infantil. A su vez, el aumento de la participación de la mujer en el sector laboral y la insuficiencia de un solo ingreso han generado mayores dificultades para proveer cuidados y satisfacer al mismo tiempo las necesidades materiales de sus miembros.

Sin embargo, estos cambios no han sido experimentados de una manera uniforme en las familias

latinoamericanas, lo cual significa que las necesidades de cuidados pueden ser muy diferentes para los distintos grupos sociales (CEPAL - UNICEF, 2014; Ullman, Maldonado y Rico, 2014). Las familias salvadoreñas no están ajenas a estas presiones y cambios, lo que se puede evidenciar en los hallazgos de la presente investigación.

Ciertamente, las transformaciones en los tipos de familias responden a distintos factores. Como proceso social no representan un patrón cultural exclusivo, pero podemos identificar tendencias desde los resultados de las entrevistas realizadas, las que reafirman las principales conclusiones del análisis de los datos cuantitativos de la sección anterior. La mayoría de los hogares están conformados por familias nucleares, siendo este un patrón que se ha mantenido estable en los últimos 20 años e incluso con una leve tendencia al alza. Edwin, una de las personas entrevistadas del área urbana, respondió como la mayoría de esa categoría, que su familia estaba conformada por padre, madre y hermanos tanto en su infancia como en la actual.

“Actualmente vivo en la ciudad de San Salvador, barrio San Jacinto”

¿Y su estado civil?

“Casado”

¿Y con quienes vive en su hogar?

“Vivo con mi esposa, mis 3 hijos, 3 de mis 4 hijos, con la abuela de mi esposa”

Y cuénteme ¿con quienes vivía usted durante su infancia?

Con mi papá y mi mamá, mis 2 hermanos y una señora que nos atendía.

(Extracto de entrevista a Edwin, 44 años de edad, zona urbana).

¿Con quienes vivía usted durante su infancia?

“Con mis padres, mi papá y mi mamá”

¿Y a dónde vivía?

“Vivía cerca donde vivo actualmente, en Ilopango también”

Y cuénteme ¿con quiénes vive en su hogar ahora?

“Vivo con mi esposa y 2 hijos”.

(Extracto de entrevista a Mario, 40 años de edad, zona urbana).

De las entrevistas realizadas, más de un 50 % decía ser parte de una familia nuclear en su familia de origen, y un porcentaje similar indicó que ha conformado, en algún momento de su vida o en la actualidad, una nueva familia nuclear, revelando una clara tendencia entre las personas entrevistadas, provenientes en su mayoría de las zonas urbanas, a mantener patrones de conformación de familias de este tipo.

Lo anterior evidencia que esta práctica es más frecuente entre los hombres de las zonas urbanas, quienes a pesar de haber tenido algún momento de transición entre un tipo de familia y otro, ya sea por divorcio o por viudez, regresan al patrón de conformación de un nuevo hogar nuclear, en donde él se mantiene como jefe del mismo y convive con su cónyuge y los hijos e hijas de uno, de otro o de ambos.

Al desarrollar el análisis de las entrevistas, principalmente en las zonas más rurales¹⁶, la situación varía. Aproximadamente la mitad de las personas entrevistadas, en su mayoría mujeres, declaran ser jefas de familias monoparentales. Asimismo, identifican que en las zonas de donde provienen esta es una práctica habitual y que las mujeres que crecieron en un hogar donde sólo estaba la madre, siguen el mismo patrón de reproducción.

“Si, yo me divorcié pero rápido conseguí, y quien me iba a cuidar a las cipotas, si ella se desentendió de ellas...Y ahora estoy con mi señora —otra— pero sólo acompañados, y ya tenemos otros dos niños”

(Extracto de entrevista a Fredy, Zacatecoluca).

“Si como siempre verdad, anterior verdad habían mujeres solas y así estamos en esta situación también que ahora habemos más al ciento por ciento de mujeres solas...”

(Extracto de entrevista a mujer de la Colectiva Sensuntepeque).

Los resultados del estudio sobre las transformaciones de las familias en países con una alta movilidad territorial (CEPAL-UNICEF, 2014), destaca como la familia debe dejar de ser vista como el punto de referencia estable, donde sus miembros y los individuos

participan de la fragmentación de la sociedad puesto que, como integrante de los diferentes procesos históricos no es un receptor pasivo de los cambios sociales, económicos y políticos, menos aún es un elemento inmutable en una sociedad en constante transformación.

La emigración de las y los salvadoreños hacia el exterior ha sido una de las principales razones de la desestructuración familiar, sobre todo, en las zonas rurales donde la dinámica migratoria ha sido más fuerte, tanto en la guerra civil, como en los años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz (1992). A esto se suma también el factor económico, como se evidencia en las respuestas de las personas entrevistadas.

Entre los hallazgos de las entrevistas, también se reafirma la visión tradicional sobre el apoyo que las redes familiares brindan especialmente a las familias de personas inmigrantes, donde los jefes de hogar viajan en busca de un mejor futuro. En muchos de los casos les siguen sus hijos mayores, mientras los más pequeños quedan a cargo de la esposa o compañera de vida. Cuando es ella la que emigra, generalmente es el esposo o compañero de vida el que se queda a cargo de la familia. Si ambos emprenden el viaje, son los hijos o hijas mayores quienes asumen la responsabilidad de la familia (o lo que queda de ella).

“No, vivíamos allá arriba, pero mi papá se fue para Estados Unidos, quedamos solo yo... y mis dos hermanos”

¿Cuándo se fue, que edad tenía usted?

“Mi papá se fue... yo tenía casi 18 años”

¿Y desde entonces no lo vio?

“Como no, él vino y luego se fue y de allí vino de regreso y de allí ya no vino, pero prácticamente nos criamos solos”

“Yo quedé yo sola viviendo con ellos”

¿Y hermanas?

“Tengo hermanas, pero... pero no vivían cerca...”

¿Ustedes se cieron solas?

“Sí, pero mi papá siempre nos ayudaba”

(Extracto de entrevista colectiva a mujeres de Sensuntepeque).

Estudios de hace 20 años (Montes, 1987) y otros más recientes (UCA, 2013), describen como las redes familiares de las y los inmigrantes se rearticulan en el espacio y en el tiempo, dando pie a un nuevo tipo de familia para lo que queda del grupo familiar inicial, y para los nuevos miembros que se integran.

En zonas donde hay alta migración hacia el exterior de país es común encontrar a muchas mujeres solas que, independientemente del tipo de apoyo que reciben del padre de sus hijos e hijas que en su mayoría es económico, no cuentan con la presencia física de una figura masculina para dar apoyo a la crianza de las niñas, niños y adolescentes, tal como lo refleja el extracto de la entrevista colectiva desarrollada a un grupo de mujeres en Sensuntepeque, considerada una zona con una tasa alta de migración hacia los Estados Unidos.

¿En esta zona hay bastante gente que ha migrado a Estados Unidos?

“Si...fue después de la guerra (contestan varias)...”

¿Quiénes se iban principalmente? ¿Hombres, mujeres, jovencitos?...

“Hombres se iban y aquí quedaban las señoras (contestan varias)...”

¿Ustedes sienten que eso ha cambiado?

“Sí, porque ahora los hombres tienen otras mujeres allá, allá se quedan los hombres si.”

¿Y qué sucede con estos niños que quedan aquí solos?

“Pues uno de mamá lucha usted para criarlos, aquí uno ve como hace para criarlos”

¿Para criarlos sola?

“Sola si, sola...”

(Extracto de entrevista colectiva a mujeres de Sensuntepeque).

Estas nuevas articulaciones, que se desarrollan desde el marco de la migración, suelen también estar conformadas mayoritariamente por niñas, niños y adolescentes, pasando a tener una vital importancia las redes familiares. Es así como estas estructuras familiares son principalmente monoparentales, donde el jefe del hogar continúa siendo quien se encuentra fuera del país, porque es la

principal figura proveedora aunque no tenga participación directa en la crianza de las niñas, niños y adolescentes presentes en el hogar.

Como se observó en el análisis cuantitativo, según la EHPM del año 2012, alrededor del 37.5 % de las familias eran de tipo nuclear (tendencia estable en los últimos 20 años); sin embargo, y a la luz de los hallazgos de las entrevistas, es posible cuestionar que ambos cónyuges vivan de manera permanente en el mismo hogar.

En la actualidad están emergiendo nuevos tipos de familia cuyos rasgos son dinámicos y se encuentran en constante cambio, resultando más difícil brindar una definición exacta para ellas, evidenciando la necesidad de estudiar a las familias, no como una institución que se encuentra determinada y estructurada de manera constante, sino como una institución procesual que se determina a sí misma, y que se ajusta en el dinamismo social, económico y político del país.

Lo cierto es que no pueden obviarse los cambios en la estructura familiar salvadoreña, principalmente desde la década de los años noventa en adelante, permitiendo replantear temas como la unidad familiar, la responsabilidad parental, la autoridad de los padres y madres, y el lugar de la familia como espacio básico de socialización y atención de políticas sociales. En El Salvador, la nueva estructura familiar es más flexible y menos permanente o, bien, con una permanencia más frágil y extendida espacial y temporalmente que la familia extensa y la familia nuclear, tal como estas se constituyeron y se conciben antes de los años ochenta y noventa.

JEFATURAS DE HOGAR EN LAS FAMILIAS SALVADOREÑAS

Tal como se presentó en el marco conceptual y con base en los contextos culturales, las familias también se clasifican atendiendo al sujeto que detenta la autoridad. En ese sentido, se identifica a la familia patriarcal como aquella donde la autoridad

máxima la tiene el padre, la familia matriarcal donde la autoridad la tiene la madre, la familia igualitaria fundada en la colaboración y donde la autoridad está dividida y, finalmente, la familia patriarcal matricéntrica donde la autoridad la tiene el padre pero es administrada por la madre.

Se reconoce que para países como El Salvador, el ejercicio de la autoridad masculina continúa por sobre la co-existencia femenina, y que, aunque se hayan dado una serie de procesos de reivindicación de derechos de las mujeres, la configuración de los hogares se mantiene culturalmente bajo una estructura patriarcal y en el mejor de los casos, bajo una estructura patriarcal matricéntrica. Las entrevistas realizadas para este estudio dan cuenta de que la mayor parte de las jefaturas de hogar las tienen los padres, luego las madres y en último caso las abuelas.

ACCESO DE LAS MUJERES AL TRABAJO REMUNERADO

Las necesidades económicas y la flexibilidad que ofrece mayormente el sector de trabajo informal hacen que las mujeres encuentren un incentivo para el ingreso o retorno a ese sector laboral porque les permite combinar las tareas domésticas, en particular el cuidado infantil, con el trabajo remunerado.

Sin embargo, la feminización del mercado informal ha significado un impulso de la perpetuación de la idea del hombre como el principal proveedor del hogar, y como jefe del mismo, debido a que sus ingresos son superiores a los de las mujeres.

Por otro lado, la participación de las mujeres en el sector laboral evidencia su rol de proveedoras y un mayor apoyo a la provisión de ingresos, siendo en algunos casos las que sostienen el hogar; sin embargo, acceden principalmente el sector informal, como deja entrever los resultados de la EHPM.

Por ejemplo, una de las personas entrevistadas reconoce que fue su madre quién “se encargó

de darle estudio y de cuidarla, darle de comer y todo, ella era la jefa...". Pero esta entrada o promoción de las mujeres en el sector laboral no ha significado una reducción de las responsabilidades domésticas o reproductivas al interior de sus familias. El patrón de reproducción patriarcal sigue siendo la realidad más frecuente y evidente en nuestro país.

Al desarrollar las unidades de análisis cualitativo y relacionarlas con la frecuencia de respuesta, entre todas las observaciones realizadas, el 70 % responde que es la madre la encargada del cuidado niños y niñas en el hogar (con una frecuencia de 204 menciones en la familia actual y 244 menciones con relación a la familia de origen), y el resto declara que es la abuela, la tía, la hermana mayor. Lo anterior indica que, en términos generales, para un casi el 100 % de las personas entrevistadas es una figura femenina la encargada de cuidado de los descendientes y ascendientes en el hogar.

De igual manera, al analizar los resultados de dos grupos focales con jóvenes entre los 16 y los 22 años de edad y provenientes de un asentamiento urbano precario del municipio de San Salvador, menos del 50 % del total participante declara haber crecido con un padre; es más, un 20 % declara no conocerlo. Sin embargo, al consultarles sobre su perspectiva de familia, tanto hombres como mujeres respondieron que se ven "al lado de una pareja criando a sus hijos"; es decir, no esperan reproducir el mismo esquema de familia monoparental en el que crecieron.

El hallazgo desarrollado en la sección sobre el análisis cuantitativo, donde se expone como las mujeres se insertan principalmente en el sector informal, se refuerza con los resultados del análisis de las entrevistas realizadas, donde se expresa tanto desde la visión de los hombres como de las mujeres que son ellas las "idóneas" y las "únicas" responsables del cuidado de las niñas y de los niños, y que, si "salen" a trabajar, deben hacer los ajustes necesarios para conciliar la tareas reproductivas —en especial las de cuidado— con las productivas.

¿Quién lo llevaba a estudiar? ¿Y trabajaba en la infancia o solo estudiaba?

"Bueno en la infancia solo estudiaba, le ayudaba un poquito a mi mamá porque tenía un negocio, una pequeña tienda pero no era una obligación... pero nosotros les ayudábamos en nuestros tiempos libres"

¿Cuál era la ocupación de su papá y de su mamá?

"Mi mamá todo el tiempo fue comerciante, siempre tuvo su tiendita desde que yo tengo conciencia y esa nos dio de comer..."

(Extracto de entrevista a Mario, 40 años de edad, zona urbana).

¿Y cuándo se vienen del cantón es cuando su esposa comienza a trabajar?

"Si pues ahí era más fácil porque ya cerca de Zacate podía ir a vender y regresar para ir a traer a los cipotes a la escuela..."

¿Y quién prepara a los niños en la mañana y les da de comer?

"Pues ella, si ella es la que tiene que estar con ellos... si ella quiso trabajar... pero ay que vea como sale. Yo le di permiso que trabajara, pero eso sí, le dije que no me descuide a los cipotes..."

(Extracto de entrevista a Fredy, Zacatecoluca).

¿Usted a que se ha dedicado?

"Viera yo antes, como aquí trabajo ya con los hijos ya le cuesta..."

¿Usted los cuidaba?

"Pero lo que hacía era jalar leña, porque antes como no estaba prohibida sacar leña para vender era lo que hacía, vender leña y cuidar mis hijos y al esposo"

¿Y su esposo a que se dedica o a que se dedicaba?

"El, es jornalero... hacía pedacitos de milpa pero poquitos pero como uno de pobre como todo le cuesta, solo para el gasto..."

Para ir sacando a los niños. ¿Y los niños le ayudaban en la casa?

"Pues mire que sí, a veces, a ellos me los llevaba a traer leña conmigo"

(Extracto de entrevista a María Magdalena, 77 años).

Como ya se dijo, cuando la mujer ingresa al mercado laboral siendo parte de una familia nuclear, donde el hombre es el jefe del hogar, por lo general lo hace para complementar el ingreso de la familia. En términos generales, se detecta en las entrevistas que la mayoría de los hombres se sienten frustrados al no poder solventar por sí solos las necesidades económicas de su familia, ya que para ellos sigue siendo importante ser vistos como proveedores únicos, sin considerar en ningún momento la necesidad de compartir con la cónyuge no sólo los gastos, sino también, la carga de las tareas domésticas. Esto refuerza la responsabilidad de las mujeres como únicas encargadas del trabajo reproductivo y de cuidado.

Además, la mayoría de las mujeres que declararon trabajar fuera del hogar se hacían acompañar de sus hijos e hijas para realizar tanto las tareas productivas como para las reproductivas. Esto tiene mayor incidencia en los hogares monoparentales con jefaturas femeninas que, por lo general, siguen reproduciendo y heredando a las niñas la responsabilidad de las tareas domésticas y a los niños las tareas remuneradas.

¿Y el papá de los niños?

“Él no está aquí...”

¿Y se casaron o solo eran acompañados?

“Nos casamos”

¿Por lo civil?

“Y por la iglesia también”

¿Y hace cuánto se fue?

“Se fue en el 2002”

¿Y le ayuda con los niños?

“Si.”

Conversando con otros familiares de la señora entrevistada, comentaron que no conocen que exista algún tipo de contacto por parte del padre de los niños con la madre, y tampoco tienen conocimiento de envíos de remesas familiares

(Extracto de entrevista a mujer de la Colectiva Sensuntepeque).

En esta línea, concluimos que en El Salvador no se puede hablar de hogares o familias matriarcales, sino más bien de hogares con relaciones matrili-

neales, en los que existe una línea femenina que se encargan de los hogares (de abuela a madre), pero que ejerce la autoridad bajo las características que la cultura patriarcal dicta, ponderando la visión masculina en sus decisiones, pero principalmente en la provisión de ingresos.

Todo lo anterior se confirma al ver los últimos informes sobre los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que reportan que “se ha conseguido avanzar la paridad entre los géneros en la enseñanza primaria (...); avanzando también en el acceso al empleo (...). Sin embargo, los ODM no consiguieron abordar temas fundamentales tales como la violencia contra las mujeres, el trabajo de cuidado no remunerado, el control de la mujer sobre los bienes y propiedades, la discriminación salarial y sexual, la salud y los derechos reproductivos, y la desigual participación en la toma de decisiones públicas y privadas en todos los niveles (...).” (Pajín, 2014).

El Salvador no ha escapado de esta realidad, mucho menos en la forma tradicional de organizar las tareas del hogar, ni en la toma de decisiones en los espacios públicos y privados.

De manera complementaria, y con base en las entrevistas realizadas, se observa —sobre todo a nivel rural— que las mujeres siguen manteniendo la idea sobre la importancia de contar con una representación masculina al interior de la familia, expresándose del cónyuge como “que está presente” y hablan de “él”¹⁷, aunque este ya no se encuentre a su lado y haya conformado una nueva familia, o incluso, cuando la relación nunca fue estable.

En ese sentido, pareciera que las mujeres están destinadas a esperar indefinidamente por el retorno del hombre debido a la visión cultural de la importancia de este como figura de poder y respeto al interior de las familias, o a causa de la dependencia económica. Este apoyo, muchas veces no constante que reciben a través de las remesas familiares, hace que las mujeres continúen identificando al hombre como el jefe de familia aunque sea evidente que no regresará a formar parte del grupo familiar.

Lo anterior contrasta con algunos relatos donde las mujeres reconocen ser cada vez más capaces de sobrevivir y de mantener a sus hijas e hijos a través de los ingresos obtenidos con su trabajo, y que incluso prescinden de los maridos para convertirse de hecho y de derecho en mujeres jefas de hogar, lo que constituye una fuerte presión al modelo que ve a las mujeres como cuidadoras y a los hombres como proveedores.

Esto confronta las ideas en torno a lo que se espera de la familia y el hogar, y nos da indicios de las transformaciones que no sólo tienen lugar en las estructuras y composición, sino también en los cambios que operan en la dimensión de las relaciones sociales intradomésticas e intrafamiliares. Se trata, pues, de cambios y transformaciones en el ámbito de la intimidad (Giddens, 1998) en donde la operatividad del modelo tradicional de familia nuclear, de división del trabajo hombre-proveedor, mujer-administradora de ingresos y ama de casa, cada día está más en crisis.

FAMILIA Y CUIDO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tomando en consideración el rol de las mujeres en el mercado laboral y el desarrollo de las tareas domésticas, es necesario poner atención a los modelos de protección y cuidado de la infancia y a su compatibilidad no sólo con el trabajo productivo, sino también en términos de derechos laborales, asociados al otorgamiento de licencias parentales y al uso de horarios no rígidos, además de la disposición de espacios adecuados para el cuidado de niñas y niños pequeños en lugares cercanos a los centros laborales.

Esta situación adquiere especial importancia para el diseño de las políticas públicas orientadas a la NNA, pero también a las mujeres, ya en términos culturales siguen siendo vistas como las principales -o únicas- encargadas de las tareas de cuidado de sus dependientes. Esta sobrecarga crea una serie de tensiones que recaen con particular fuerza sobre las mujeres de menores recursos socioeconómicos.

En el tema de políticas de cuidados para la niñez convergen entonces, dos niveles de inequidades que se potencian: de género y de tipo socioeconómico (CEPAL - UNICEF, 2014).

En esta línea, el cuidado de NNA no es sólo un tema privado de las familias, sino que atañe a toda la sociedad, pues da cuenta de los efectos en la protección de los derechos de los niños y niñas, de la potenciación de los mercados productivos y de la oportunidad para quebrantar la reproducción de patrones de inequidad de género e incluso, de transmisión intergeneracional de la pobreza.

En el presente estudio queda de manifiesto que las tareas de cuidado y su relación con las actividades productivas significa una sobrecarga para las mujeres, pues como ya se mencionó, las tareas domésticas no son distribuidas de manera equitativa al interior del hogar. La mayoría de entrevistas reflejan esta situación, que toma mayor relevancia una vez que las hijas mayores se incorporan a las labores de la casa y al cuidado de sus hermanos y hermanas menores. Además, se observa un replanteamiento de los roles tradicionales femeninos, cuestión que no ha ocurrido con los roles masculinos.

Al indagar en el tema del embarazo adolescente, las vivencias revelan que el acompañamiento que reciben estas jóvenes proviene de sus familias, restándole reconocimiento a las responsabilidades del padre. De esta manera, se desarrolla una especie de aval o de consentimiento ante la ausencia de paternidad, que, bajo la visión patriarcal, se espera que el padre no “se haga cargo”, ya sea por su edad o por el simple hecho de ser hombre.

La mayor. ¿Usted cuidaba a sus hermanos o a sus hermanas?

“Sí”

¿Quién las cuidaba, además de usted ayudar?

“Mi abuela cuando mi mamá se iba a trabajar, ella quedaba cuidando”

(Entrevista colectiva, Sensuntepeque).

¿Y ahorita que es lo que hace usted aquí con su tía?

“Ahorita ella está trabajando pero yo le cuido a los niños, entonces ella sale a trabajar pero después cuando nazcan los míos, ella se va a quedar cuidándolos”

¿Tiene esposo ella?

“No, fíjese que a él lo mataron, él era cobrador de un bus... donde el mismo que trabajaba mi papá, pero lo mataron, entonces ya no...”

¿Y a usted le gustaría que estuviera con usted el papá del niño?

“Sí pues ya con él ya fuera más fácil porque pues si ya uno tendría un apoyo, pero pues sino ni modo. Él me dijo que no lo tuviera que eso le había dicho su familia pero yo si lo voy a tener.”

(Entrevista Carmen, 17 años de edad, embarazada).

Sumado a la ausencia de reconocimiento de la paternidad, se detectan otros tipos de renuncias a las responsabilidades por parte de los hombres, donde por situaciones laborales, muchos se alejan de sus familias y migran fuera del país o mantienen horarios laborales que les impiden estar presentes en el proceso de desarrollo y crecimiento de sus hijos e hijas. En algunos casos no se trata de una renuncia voluntaria, sino de una condicionada por el hecho de ser el único o principal proveedor del hogar y por tener que cumplir con una serie de obligaciones vitales para garantizar la alimentación y una vivienda digna a su familia. En contraste, otros estudios revelan que los padres no sólo renuncian voluntariamente a aquella obligación más existencial de acompañar a sus hijas e hijos en su desarrollo cotidiano como medio de apoyo en su educación y socialización, sino que también renuncian a brindarles protección ante situaciones de violencia (OEF, 2004).

Por otro lado, la legislación y las políticas de protección a la NNA que buscan promover la paternidad responsable son diseñadas para cubrir las necesidades básicas de aquellos niños y niñas cuyo padre ha rechazado su rol de proveedor de alimentación, educación y salud. No obstante, estas aún no consideran el efecto de las extensas jornadas laborales en el ejercicio de la paternidad.

Lo anterior permite inferir que existen campos de intervención orientados al diseño e implementación de políticas de conciliación trabajo-familia. Dichas medidas podrían estar orientadas a la flexibilidad en los horarios de trabajo, regular la extensión de la jornada y otorgar permisos maternales y parentales para garantizar el cuidado de recién nacidos o por enfermedad de sus dependientes. Estas y otras medidas permitirían crear las condiciones para que, tanto hombres como mujeres, puedan compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares. La ampliación de la cobertura de centros de cuidado para niñas y niños en edad escolar y preescolar también favorecería esta situación.

¿Qué tipo de contacto tiene con la escuela de sus hijos, usted va o va ella (su esposa)...?

“Fíjese que allí casi solo ella va, como es en la semana, y yo trabajo, ella va casi la mayor parte de veces... yo casi nunca.”

(Entrevista Roberto, 37 años, urbano).

¿Y quién le cuidaba las niñas?

“Siempre estuvo pendiente mi mamá y había una tía que era la que cuidaba a la niña chiquita”
Pues sí, ¿entre parientes es más seguro verdad?
“Sí”.

(Entrevista Flor, 56 años).

¿Quién las cuidaba, además de usted ayudar?

“Mi abuela cuando mi mamá se iba a trabajar, ella quedaba cuidando”

¿Vivían solo con su mamá?

“Con mi papá también, como él trabajaba, como él trabajaba en el campo”

En el campo, se iban todo el día, ¿y su mamá?

“Ella se iba a trabajar también”.

(Entrevista Colectiva, Sensuntepeque).

Los acomodos que deben llevar a cabo las familias para poder compatibilizar el trabajo con el cuidado de los niños y niñas son muy interesantes. El presente estudio detectó que dichos arreglos son distintos en las áreas rurales y urbanas del país. En estas últimas, las redes de apoyo familiar por lo general se encuentran más distantes o son prácticamente inexistentes.

Tal como se describe en las entrevistas, a nivel rural estas redes parecen ser más sólidas, principalmente debido al tema geográfico que facilita la relación esporádica que muchas mujeres tienen en el mercado laboral al desarrollar actividades informales de ventas, lavado, entre otras. Por lo general, estas personas se quedan en los mismos lugares donde crecieron con sus familias de origen, y cuando conforman nuevos hogares, lo hacen en los mismos espacios.

FAMILIA, EDUCACIÓN Y TRABAJO INFANTIL

La Constitución de la República y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) identifican el derecho de los niños a vivir en condiciones familiares y ambientales que potencien su desarrollo integral. Para ello contarán con la protección del Estado. En este contexto, la familia es concebida como el entorno natural en que los niños y niñas inician su proceso de formación y desarrollo. Para esto, resulta imperante asegurarles una atención integral que abarque dimensiones como una nutrición adecuada, acceso a servicios básicos de salud y educación y crecer en un entorno seguro, libre de violencia y de maltrato.

En línea con lo anterior, uno de los papeles fundamentales de la familia es también mantener a los niños, niñas y adolescentes alejados del trabajo, el que podría perjudicar su bienestar o inclusive su desempeño escolar.

Sin embargo, el trabajo infantil se da por diversos motivos, particularmente debido a la situación económica que obliga a las familias a buscar alternativas para incrementar el ingreso familiar a fin de que este les permita satisfacer las necesidades de todos sus miembros. En este contexto, resulta importante conocer las características que dan lugar a esta situación, desde la perspectiva de las familias salvadoreñas.

¿Fue a la escuela?

“Si fui”

¿Con ella?

“No ella, como era la más grande iba cuidando al más chiquito y así, cuando ella creció la dio a trabajar mi mamá en casa, entonces me cuidaba la otra”

¿La que seguía?

“Aja. Y así cuando estábamos en la escuela y ya más grandecitos, nos quedamos...”

¿Pero solo trabajaba cuidando a sus hermanitos?

“Si. No pero después cuando tenía 12 años trabajaba en casa...”

¿Ya se fue a trabajar?

De cuidar niños me tocó trabajar. Si porque éramos bastantes, mi mamá ya no alcanzaba.

(Entrevista Julia).

Con base a las entrevistas realizadas, se denota una clara diferencia entre las condiciones de la niñez nivel urbano y rural. En el espacio urbano, en escasas situaciones las personas entrevistadas reconocieron haber trabajado durante su infancia, pero además, muestran una clara decisión por enviar a sus hijos e hijas a la escuela. En contraste, a nivel rural existe una mayor aceptación al trabajo infantil, pues es visto como una situación normal o necesaria. Esta concepción forma parte de una visión agrícola de desarrollo, donde las familias consideraban que “entre más hijos e hijas, más manos para trabajar la tierra”. Además, desde esta perspectiva, el trabajo infantil perpetúa la visión de los roles tradicionales desarrollados por hombres y por mujeres.

En el ámbito educativo, los relatos de las familias revelan que, por lo general, las niñas y las adolescentes que habitan en las zonas rurales del país se ven obligadas a abandonar los estudios y dedicarse al cuidado de sus hermanos, mientras los niños asisten a la escuela o se dedican a realizar actividades productivas.

Otro elemento importante a tomar en consideración es que la intimidad familiar, con frecuencia, constituye un obstáculo para detectar situaciones de explotación que se producen al interior del hogar. Esta realidad complica la obtención de datos sobre el trabajo infantil ya que éste se produce a

menudo en el marco de empresas familiares, o en trabajos agrícolas en los que la propia familia de la niña o del niño encubre estas situaciones (Save the Children, 2006).

“Es que lo que pasa que hay un problema bien serio y es el desempleo (...) yo tengo mi hijo que él ya está grande, va a tener 15 años, mi hijo él necesita muchas cosas y si él ve que nosotros solo frijoles, solo huevitos le damos, lo mismo, él va a decir yo ya no voy a estudiar, yo voy a trabajar porque mis padres no tienen la forma como alimentarme (...). Que hubiera proyectos y programas en el cual nosotros las mujeres pudiéramos trabajar, digamos medio tiempo y el otro medio tiempo nuestro hogar fuera magnífico porque tanto las mujeres como los hombres aportáramos, que es una parte fundamental en un hogar. Aportar ambos y así nuestros hijos se crían mejor, podemos darle una educación tranquila. Porque aquí bastantes no van a estudiar porque aquí raro y contado aquel que va saliendo becado, que algún problema que va saliendo, que le dan una media beca para que estudie, pero la mayoría, en la universidad allí se quedan porque la universidad indica costo y aquí que el transporte es difícil, entonces no se puede estudiar.”

(Entrevista colectiva, Norma, San Francisco Morazán).

FAMILIA Y PROTECCIÓN SOCIAL

En la actualidad se detecta una nueva configuración de los hogares y de las familias salvadoreñas, cuestión que de ser explorada en profundidad, podría dar luces de la necesidad que las políticas sociales se adapten a estas nuevas características. En este sentido, se vuelve necesario indagar en las particularidades que presentan las personas que integran los grupos familiares, así como las dinámicas e interacciones que se dan al interior de los hogares. Este tipo de información se vuelve un valioso insumo para la consolidación de una agenda de políticas que permita atender las necesidades específicas de

la población, en particular, aquellas centradas en la conciliación de la familia con el trabajo.

Como se ha dejado en evidencia, una de las principales necesidades capturadas en este estudio constituye la existencia de espacios que permitan a las mujeres liberarse de la exclusividad de realizar las tareas domésticas y de cuidado, a modo que este tipo de actividades sean compartidas entre hombres y mujeres. En este punto, cobra relevancia el concepto de corresponsabilidad, dónde el Estado y el mercado juegan un importante papel en la garantía de determinadas condiciones que permitan vincular las responsabilidades laborales con las de carácter doméstico. Un claro ejemplo de esto es el desarrollo de servicios públicos de cuidado, a los que no se limite el acceso por capacidad de pago, ni por la participación femenina en el mercado laboral, ya sea formal o informal.

Las mujeres que participaron de este estudio perciben que carecen de protección laboral y que, además, no tienen ningún derecho a tenerla, pues se desempeñan en el sector informal o en actividades que no cuentan con protección social contributiva. Lo anterior es especialmente cierto para las zonas rurales, donde además las mujeres consideran que las tareas domésticas, remuneradas o no, son su obligación, por lo que naturalmente deben desarrollarlas. En resumen, perciben que son de su exclusiva responsabilidad y que, por tanto, nadie está obligado a brindarles ningún tipo de ayuda.

En relación al punto anterior, las políticas de cuidado también deben tomar en cuenta la cultura patriarcal, que limita el acceso de las niñas y las adolescentes a la escuela, y por ende sus oportunidades, ya que se asume que estas deben ayudar a atender a los demás miembros del hogar, especialmente a los más pequeños.

¿Cuénteme con quienes vive?

“Vivo sola con mi hija que tiene 5 años y es mi tesoro... verdad...”

¿Y tiene más parientes?

“Si pero no me llevo con ellos, la verdad que vivir con mi hija ha sido una bendición, lo único que me preocupa que cuando yo me muera

no tengo con quien dejarla, por ejemplo hace poco que me enferme. Que me dio apendicitis los compañeros de trabajo tuvieron que tener a mi chiquita porque no sabían a quien más llamar...logré que la maestra del kínder se quedará con ella... bien buena ella...porque adora a mi chiquita... Soy sola...
(Entrevista Griselda, zona urbana).

Sí. ¡Ah! le dieron la red. Solo usted lo mantiene al niño. Además de los oficios de la casa ¿se dedica a algo más usted?

“Sí le dieron lo de la red, ellos me dan tortillita y frijoles”

Y el niño sigue todavía en la red ¿verdad? ¿Porque... A qué grado va?

“A segundo...”

Se levanta a las 5... y a las 5 y 30 a preparar al niño. ¿Le da algo de comer al niño antes de irse?

“Sí, come, y allá –en la escuela— si es que allá es un refrigerio...”

(Entrevista Guadalupe, San Francisco Morazán).

A pesar que se detectó una gran conciencia por enviar a las niñas y niños a la escuela, principalmente en las zonas urbanas del país, lo que es abalado por los datos derivados de la EHPM, la proporción de niños que acceden a la enseñanza preescolar es muy limitada. La mayoría de las niñas y niños menores de 6 años no asiste a parvularia, incluso a pesar de tener acceso a este servicio, puesto que los padres no consideran adecuado que sus hijos e hijas sean cuidados fuera de casa a tempranas edades.

En este sentido, pareciera que no solo es necesario aumentar la cobertura y acceso de educación parvularia, sino que también se hace necesario complementar con incentivos adicionales a las familias para que envíen a las niñas y niños pequeños a las escuelas o centros de atención infantil, pues no solo se compromete el desarrollo de los más pequeños, sino a su vez se juega la permanencia de los niños, y en especial de las niñas mayores en el sistema escolar.

Por medio de las entrevistas, también se detecta el acompañamiento que el Estado brinda a los niños

y niñas que asisten a los centros escolares. Los participantes identificaron algunos programas, como por ejemplo el programa de dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, y el Vaso de Leche. Los padres de familia reconocen que si no contarán con este tipo de apoyo, les resultaría difícil mantener a sus hijos e hijas en la escuela.

Mientras tanto, en los municipios más pobres, donde fue focalizado el programa Comunidades Solidarias Rurales, las familias que reciben transferencias monetarias condicionadas (bonos de educación y salud) muestran una clara dependencia de estos recursos para poder seguir enviando a sus hijos e hijas a la escuela, sobre todo en el caso de las mujeres jefas de hogar de familias monoparentales.

También es importante considerar la relación de las familias con todo tipo de dependientes, por ejemplo con personas con discapacidad y adultas mayores, en donde el acompañamiento de parte del Estado se detecta limitado en términos de la cobertura de servicios de salud y muy focalizado en la entrega de la Pensión Básica Universal.

En este sentido, las entrevistas desarrolladas con adultos mayores residentes en zonas donde está focalizado dicho programa, comentaron que era una ayuda importante, pero que los beneficiados eran muy pocos y que “a saber hasta cuando iban a volver a darla”, refiriéndose a la amplia periodicidad de su entrega.

¿Y usted recibe la pensión doña María?

“¿De la red? Sí, gracias a Dios”

¿Y usted ha sentido alguna diferencia desde que reciben ese dinerito?

“Ah claro, que no ve que bastante nos ayuda, mire estos meses que no las han dado, nosotros nos ha tocado que sufrir un poco pues sí soy sincera, porque a veces mire no hay trabajo, los hijos no trabajan porque aquí son por tiempo”

¿Cuándo es que lo reciben?

“...pues ahorita estamos esperando, nos tocaba en marzo pero ahora se ha suspendido... fíjese que nos tocaba el 24 de marzo y ya ha-

bían dado la fecha y a saber porque sería que no lo entregaron...

(Entrevista María, beneficiarias del Programa de la Pensión Básica Universal, San Francisco Morazán).

Por otro lado, las personas jóvenes son una constante preocupación para las familias. En su mayoría, las personas entrevistadas, tanto a nivel urbano como rural, mencionan que a causa de sus problemas económicos o de delincuencia y los asesinatos, estas deben migrar a otros lugares —dentro o fuera del país— dando lugar a la fragmentación de las familias y a la pérdida de capital cultural.

¿Y los jóvenes, se quedan acá, o se van?

“Si algunos jóvenes se quedan aquí, fíjese que los jóvenes aquí mayormente la muchachada hay, ellos se tiran a pescar nomás, porque como aquí ellos no tienen de adonde hacer un cinquito, solo agarrar el pescadito para venderlo más para socorrerse ellos, cuando agarran y cuando no pues...”

(Entrevista colectiva, Sensuntepeque).

Pareciera que la cobertura en términos de educación media para los jóvenes es aceptable, al menos desde la visión de las personas entrevistadas. Sin embargo, hay un constante llamado a incentivar a estas personas a continuar sus estudios, con propuestas firmes de capacitación para el trabajo que

no obliguen necesariamente un camino lineal desde la educación media a la universidad, ya que la cobertura de enseñanza superior es limitada.

La necesidad imperiosa que tienen muchos jóvenes de ingresar tempranamente al mundo laboral para apoyar económicamente a sus familias es una realidad palpable. Por otro lado, la influencia del fenómeno migratorio en el país está cada vez más presente. Muchos jóvenes migran al exterior en busca de un mejor futuro económico, creándose una visión -casi de exclusividad en muchas regiones- de que es el único mecanismo para superarse como persona y como grupo familiar. Por otro lado, las remesas familiares han propiciado, en algunos casos, la dependencia y acomodación a una calidad de vida reducida. Por lo tanto, es necesario visualizar políticas y procesos que favorezcan el aumento de oportunidades laborales, estimulando los deseos de mejora personal y familiar y el uso de las remesas como un mecanismo de inversión y no solamente de supervivencia.

NOTAS DEL CAPÍTULO

16/ Es decir, que no se consideran las periferias urbanas incluso de municipios pequeños con amplias zonas rurales.

17/ Término utilizado generalmente para referirse al jefe de familia como una forma de respeto.

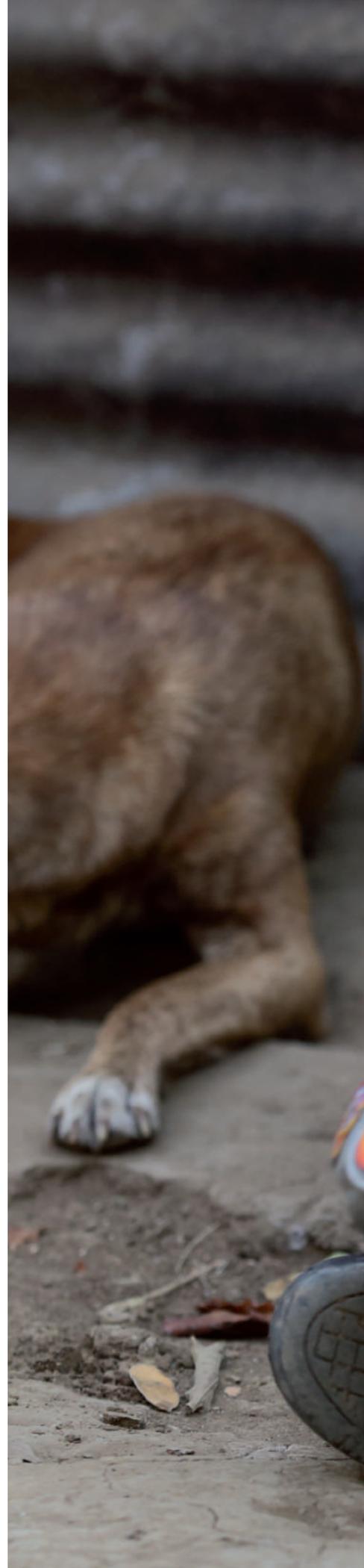
05/ CONCLUSIONES

La diversificación de las estructuras familiares en América Latina es una tendencia compartida y que se mantiene en marcha en todos los países (independientemente de su nivel de desarrollo económico y la fase de la transición demográfica). Dentro de cada uno de estos, en la mayoría de los estratos ha aumentado la frecuencia de los hogares unipersonales, caído el porcentaje de hogares nucleares biparentales y crecido el de hogares monoparentales con jefatura femenina, tanto extensos como nucleares (Ullman, Maldonado y Rico, 2014).

Los hallazgos del presente estudio muestran que las transformaciones de las familias salvadoreñas en los últimos 20 años, son comparables a las descritas para la región, existiendo un aumento de la proporción de los hogares unipersonales y de parejas sin hijos. En contraste, las familias extensas muestran una disminución, y la familia nuclear es la categoría que ha mantenido el mayor peso relativo dentro de las estructuras familiares durante los últimos 20 años.

Estos procesos de cambio han aumentado la diversidad de las familias, probablemente modificado y complejizado sus funciones, y a la vez, transformado su valoración social. Sin embargo, se mantiene una débil inserción del tema de familia en el diseño de políticas públicas, que continúan situándola como un marco de referencia pero no como el objeto de acompañamiento.

Es así como llama la atención un pronunciado aumento de la proporción de jefes de hogar de familias de tipo nuclear y monoparental en la franja etaria de 14 a 17 años. Lo anterior da cuenta de una elevada vulnerabilidad y la urgente necesidad de abordarla a través de políticas específicas para





este grupo etario que se enfoquen en la reducción de la pobreza y su reproducción intergeneracional, entendiendo que es probable que los jefes de hogar adolescentes abandonen sus estudios para ingresar al mercado laboral y estar al cuidado de sus hijos/as.

Si bien durante los últimos 20 años ha habido un aumento de las mujeres jefas de hogar que participan en el mercado laboral, se hace evidente que se insertan en condiciones más precarias o con una preparación más limitada que los hombres, por ejemplo con menos años de escolaridad. Esto puede explicar por qué más de la mitad se desempeñan en el sector informal.

Lo anterior cobra especial relevancia en las familias monoparentales, donde más del 85 % declara tener jefatura femenina y donde viven alrededor del 21 % de los niños y niñas entre 0 y 5 años. De hecho, los hallazgos de la investigación cualitativa identifican el reconocimiento de que las tareas de cuidado de los niños y niñas son una responsabilidad casi exclusiva de las mujeres. Esto limita sus oportunidades de acceso a un trabajo formal, por lo que al enfrentarse a vulnerabilidad económica, requieren apoyarse en las redes familiares existentes para garantizar el cuidado de sus hijos e hijas, en especial de los más pequeños.

Estos datos identifican que existe una necesidad de consolidar políticas sociales en función de diversidad de arreglos y composición de los hogares, considerando las edades prevalentes de los niños, las niñas y adolescentes por tipo de familia, la incidencia de pobreza monetaria en jefaturas femeninas y la precariedad de la inserción laboral. En este contexto, parece prioritario desplegar estrategias de cuidado que permitan conciliar el trabajo remunerado ampliando el rango de opciones de vida para las mujeres.

A la vez, la provisión de servicios de cuidado infantil crea una oportunidad de sinergia entre servicios de cuidados, salud, seguridad alimentaria y educación inicial, que puede servir como un primer paso para nivelar las oportunidades futuras de los niños y niñas pertenecientes a los hogares en mayores

condiciones de vulnerabilidad (Ullman, Maldonado y Rico, 2014).

En relación a la paternidad, pareciera existir una renuncia casi aceptada en términos culturales, acompañada a renunciaciones relacionadas con la migración. Emigrar es una estrategia recurrente para aquellos en situación de privación y carencias que incluso para muchos implica un obstáculo para lograr la felicidad, porque implica una ruptura no deseada con la familia (IDH, 2013).

Tanto desde los hallazgos cuantitativos como desde las afirmaciones cualitativas, se corrobora que la presencia de familiares que viven en el exterior se concentra en familias con jefatura femenina y, cada vez más, en aquellas que residen en las áreas rurales.

Las desestructuraciones familiares que ocurren en el marco de la inmigración, suelen impactar a niñas, niños y adolescentes y a personas adultas mayores que quedan a su cuidado, generalmente las y los abuelos, o cualquier otro pariente. Es ahí donde las redes familiares pasan a tener un peso mayor en el desarrollo de los nuevos tipos de familias que, en definitiva, son monoparentales, pues el jefe del hogar continúa siendo el padre o la madre como él o la principal proveedora, pero desde el exterior. Lo anterior genera escenarios donde no hay claridad de quién está a cargo del desarrollo de las niñas, niños y adolescentes presentes en ese hogar.

Esta transformación de familia nuclear a familia monoparental o monoparental extendida ha generado nuevos tipos de familia, cuyos rasgos son dinámicos encontrándose en constante cambio y cuya definición, por tanto, es muy difícil de fijar con nitidez. Esto da cuenta de la necesidad de estudiar a las familias no como una institución que se encuentra determinada y estructurada de manera constante, sino como una institución procesual que se determina a sí misma y se ajusta en el dinamismo social, económico y político del país.

Con base a las entrevistas realizadas, se observa —sobre todo a nivel rural— que las mujeres siguen manteniendo la idea de la importancia de contar

con una representación masculina al interior de la familia, encontrándose inmovilizadas ante la ausencia de los hombres o ante su estado de inmigrante. Esto denota la visión cultural de que el hombre es una figura de poder y de respeto al interior del hogar, probablemente determinada por la dependencia económica a través de las remesas familiares que reciben de éstos.

Existen otras condiciones que generan ausencia del ejercicio de la paternidad principalmente determinadas por carga laboral, ejemplificada en largas jornadas, que dificultan o impiden el involucramiento de los hombres en las actividades de cuidado de sus hijos e hijas. Por supuesto, en muchos de los casos no se trata de una renuncia voluntaria, sino de una renuncia condicionada por la imposición cultural/patriarcal de ser el único o principal “proveedor” del hogar, garantizando la alimentación y vivienda de la familia.

Estos hallazgos dan cuenta de la necesidad de visualizar estrategias, tanto desde el ámbito de la legisla-

ción como de las políticas sociales, que favorezcan y promuevan la paternidad activa y que permitan descomprimir la carga inequitativa de las tareas de cuidado, que recaen en las mujeres y las niñas.

La revisión o creación de políticas sociales, bajo una visión integral, deben considerar los patrones culturales, las transformaciones y las desestructuraciones experimentadas por las familias salvadoreñas. Es así como se hace indispensable visibilizar y reconocer el valor del trabajo doméstico e incorporar la equidad de género en la concepción del cuidado para redistribuirla hacia más actores de la sociedad. Lo anterior, para que tanto los hogares, el mercado y el Estado intervengan activamente en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y se favorezca la incorporación de los hombres en las tareas reproductivas, tal como ahora las mujeres lo hacen con el trabajo productivo. Todo lo anterior, intentando mantener una coherencia entre el tipo de familia, las condiciones de vulnerabilidad específicas, grupos poblacionales y localidades de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada, Irma (2001). Ponencia en Seminario Internacional “Las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile.
- Castells, Manuel (1996). “The Net and the Self. Working notes for a critical theory of the informational society”, *Critique of Anthropology*, Vol. 16 (1): 9-38, Sage, London.
- GIDDENS, Anthony, La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia. Ed. Taurus, México, 1998.
- González de la Rocha, Mercedes (1997). Ponencia preparada para la sesión: Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México.
- Durkheim, Émile (1987). La división social del trabajo. Akal. Madrid.
- Jiménez de la Jara, Marcela; Ramírez, María de la Luz; Pizarro, Marcela (2008). “Ciclo vital de la familia y género” transformaciones en la estructura familiar en Chile, CASEN 1990-2006. Ministerio de Desarrollo Social, Documento N° 4. Departamento de Estudios División Social.
- Lagarde, Marcela (1994). “Las Mujeres y la Organización Genérica del Mundo”. Citado en “Género Políticas Públicas u Desarrollo”. Ediciones CEM.
- Lungo, Mario, Baires, Sonia (1998). Ciudades en riesgo San Salvador: Crecimiento Urbano, Riesgos Ambientales y Desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina <http://www.desenredando.org> 2
- Masferrer, Alberto (1929). El Mínium Vital (Ensayo Sociológico), San Salvador, Editorial Helios, 1929.
- Martínez Franzoni, Juliana (2007). “Regímenes de bienestar en América Latina”. Fundación Carolina –CeALCI, Madrid.
- Martínez Franzoni, Juliana (2014). “Protección social de la niñez y adolescencia en El Salvador: avances, desafíos y oportunidades para la construcción de un sistema integrado”, Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Montes, Segundo (1987). “Impacto de la migración de salvadoreños a los Estados Unidos, el envío de remesas y consecuencias en la estructura familiar y el papel de la Mujer”. Trabajo efectuado para la CEPAL, y que sirvió de insumo para el documento “Las remesas, la economía familiar y el papel de la mujer: el caso de El Salvador (LC/MEX/L.91). Se publica con autorización de la CEPAL.
- OEF. Asociación para la Organización y Educación Empresarial Femenina de El Salvador. Costos de la Paternidad Irresponsable en El Salvador. Agosto, 2004.

- Olsen, W. (2004): "Triangulation in Social Research: Qualitative and Quantitative Methods Can Really be Mixed". En: HOLBORN, M.: *Development in Sociology*. Causeway Press (en prensa).
- ONU. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Artículo 16. Organización de las Naciones Unidas. URL disponible en: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217\(III\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217(III))
- Oppermann, M. (2000): "Triangulation - A Methodological discussion". *International Journal of Tourism Research*. Vol. 2. N. 2. Pp. 141-146.
- Pajín, Leire (2014). En: http://elpais.com/elpais/2014/06/16/planeta_futuro/1402929522_742216.html
- PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, San Salvador, El Salvador.
- Rico, María Nieves; Maldonado Valera, Carlos; Editores (2011). *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*. División de Desarrollo Social –CEPAL-, Santiago de Chile.
- Save the Children España. *Rompamos las cadenas de la esclavitud infantil*. España, 2006.
- UCA. Universidad Centroamericana (UCA) denominado "Urbanización, migraciones y familia en El Salvador", San Salvador, 2013.
- Ullman, Heidi; Maldonado, Carlos; Rico, María Nieves (2014). "La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010: Los retos de la pobreza, vulnerabilidad y el cuidado". CEPAL - UNICEF, Santiago de Chile.

REFERENCIAS TÉCNICAS

REFERENCIA TÉCNICA NO. 1: PAÍSES DONDE ES LEGAL EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

Según distintas fuentes de información periodística, hasta abril del año 2013, los países que permite a sus ciudadanos/as casarse con personas de su mismo sexo son los siguientes:

- **Holanda:** en septiembre del año 2000, se convirtió en el primer país del mundo en legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo.
- **Bélgica:** se convirtió el 1 de junio de 2003 en el segundo país europeo que autorizó las bodas entre personas homosexuales.
- **España:** en julio de 2005, en noviembre de 2011, el Tribunal constitucional, resolvió que la unión entre dos personas del mismo sexo es un «matrimonio».
- **Canadá:** el 29 de junio de 2005 el Parlamento canadiense aprobó la ley de matrimonio homosexual.
- **Sudáfrica:** el Parlamento país aprobó los matrimonios homosexuales en noviembre de 2006.
- **Noruega:** en junio de 2008 se aprobó la ley que estableció el «derecho», pero no la obligación, de la Iglesia Nacional Luterana, y de cualquier otra comunidad religiosa autorizada en Noruega, a casar a parejas homosexuales.
- **Suecia:** la ley que permitía el matrimonio entre personas del mismo sexo, que entró en vigor el 1 de mayo de 2009.
- **Portugal:** en junio de 2010 entró en vigor la ley que permite a dos personas del mismo sexo casarse.
- **Islandia:** el Parlamento aprobó el 11 de junio de 2010 una ley que autoriza el matrimonio entre personas del mismo sexo.
- **Argentina:** el 15 de julio de 2010 Argentina se convirtió en el primer país de América Latina en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo.
- **Dinamarca:** el 7 de junio de 2012, el Parlamento danés aprobó una ley que permite los matrimonios homosexuales en las iglesias luteranas.
- **Uruguay:** la Cámara de Diputados uruguaya reafirmó el 11 de abril de 2013 el proyecto de ley aprobado en el Senado para autorizar el matrimonio homosexual en el país, que se convierte así en el segundo de América.
- **Nueva Zelanda:** en año 2013 legaliza el matrimonio homosexual.
- **Reino Unido:** está el trámite parlamentario en marcha.

- Otras iniciativas en **Brasil y México**.
- En **Estados Unidos** los matrimonios homosexuales están autorizados en los estados de Massachusetts, Connecticut, Iowa, Vermont, New Hampshire, Nueva York, Maryland, Washington y Maine, además del distrito de Columbia, al que pertenece Washington, la capital del país. Este tipo de bodas, en cambio, han sido prohibidas en una treintena de estados de los EEUU.
- Hay países que permiten uniones civiles de personas del mismo sexo, con derechos similares a los del matrimonio, aunque sin esa denominación, entre ellos, Alemania, Irlanda, Israel o la República Checa.

REFERENCIA TÉCNICA NO. 2: SOBRE LAS REMESAS EN EL SALVADOR

El Banco Central de Reserva de El Salvador -BCR-, el grueso de las remesas familiares que ingresan a El Salvador procede de EE.UU., donde residen 2,7 millones de salvadoreños, casi una tercera parte del total de la población del país. Esta población envía dinero a sus familias residentes en El Salvador, este dinero se denomina “remesas familiares” y en los últimos años la tendencia ha sido que representan entre un 15 y 16 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

